



VIERNES 12 DE ABRIL DE 2019  
AÑO CVI - TOMO DCLII - N° 71  
CÓRDOBA, (R.A.)

<http://boletino oficial.cba.gov.ar>  
Email: boe@cba.gov.ar

## 3ª SECCION

### SOCIEDADES - PERSONAS JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

#### SUMARIO

Asambleas .....	Pag. 1
Fondos de Comercio .....	Pag. 10
Sociedades Comerciales .....	Pag. 11

#### ASAMBLEAS

##### CISCSA ASOCIACIÓN CIVIL

Por Acta N°12 de la Comisión Directiva, de fecha 12/03/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 19 de Abril de 2.019, a las 18 horas, en la sede social sita en calle 9 de Julio 2482, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio 30 cerrado el 30 de junio de 2018 3) Motivo de realización fuera de termino.

3 días - N° 203935 - \$ 2486,25 - 16/04/2019 - BOE

##### ASOCIACIÓN TECNOLÓGICA CÓRDOBA (ATECOR)

Convócase a los señores asociados de la Asociación Tecnológica Córdoba a la Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 2019, a las 17 hs. Para tratar el siguiente Orden del Día: 1- Considerar, aprobar o modificar la Memoria, Balance General y Estado de Recursos y Gastos, e informe de la Comisión Revisora de Cuentas, del período 2018. 2- Designar a dos asociados para firmar el Acta de dicha Asamblea. La misma se llevará a cabo en la Sala de Reunión del Consejo Directivo de la Facultad Regional Córdoba de la Universidad Tecnológica Nacional, 1er piso, Edif. Central, Av. Cruz Roja Arg. Esq. M. Lopez, Ciudad Universitaria, Córdoba.

3 días - N° 203973 - \$ 2643,75 - 16/04/2019 - BOE

##### CLUB CAZA Y PESCA W.ESCALANTE

De acuerdo a lo establecido en el artículo 64 del Estatuto, la Comisión Directiva del Club de Caza y Pesca de W.Escalante, CONVOCA a sus asociados comprendidos en el artículo 58 a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 30 de Abril de 2019 a las 21 hs.en el local de la Institución,para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º. Lectura acta anterior. 2º. Consideración

y aprobación de la Memoria,Balance General y el Informe presentado por la H.C.R.C. 3º. Informe, consideración y aprobación valor cuota social. 4º. Designación de dos socios para firmar el acta conjuntamente con el Presidente y Secretario. Secretario.

3 días - N° 203747 - s/c - 16/04/2019 - BOE

##### ASOCIACIÓN DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE LOS COCOS

Por Acta N° 460 de la Comisión Directiva, de fecha 05/04/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 03 de MAYO de 2.019, a las 17 horas, en la sede social sita en calle Av. Cecilia Grierson 1387 de la localidad de Los Cocos, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) motivos por los cuales la asamblea se realiza fuera de término; 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de JULIO de 2.018; 4) Elección de autoridades: Comisión Directiva: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Pro secretario, Tesorero, Pro tesorero, dos (2) vocales titulares y un (1) vocal suplente; Comisión revisora de Cuentas: tres (3) miembros titulares y un (1) miembro suplente. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 203830 - s/c - 16/04/2019 - BOE

##### CENTRO MUTUAL DE JUBILADOS Y PENSIONADOS RIO CEBALLOS

Se convoca a Asamblea Anual Ordinaria, correspondiente al Ejercicio 2017/2018, cerrado al 31/10/2018, en un todo de acuerdo al Art N°30 del Estatuto Social para el día 17 de Mayo pxmo a las 15hs, en nuestra sede social sito en Pasaje Santa Cecilia N° 46 de esta Ciudad. Orden del día: 1) Designación de dos miembros presentes para acompañar las firmas de Presidente y Secretaria del Acta de esta Asamblea Anual Ordinaria. 2)Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, Cuadro de Resultados e Informe de la Junta Califica-

dora, correspondiente al Ejercicio Económico cerrado al 31 de Octubre de 2018, cuya firma está certificada por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Córdoba. 3) Renovación parcial del Consejo Directivo, según lo prescripto en los artículos 14,15 y 16 del Estatuto Social. 4) Renovación parcial de la Junta Fiscalizadora, según lo prescripto en los artículos 14,15 y 16 del Estatuto Social, con la elección de dos(2) miembros pro el termino de dos(2) ejercicios. 5)Considerar un aumento en la cuota societaria y por mantenimiento de nichos y parcelas.

3 días - N° 203914 - s/c - 16/04/2019 - BOE

##### COOPERATIVA DE ELECTRICIDAD, OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS LIMITADA DE ADELIA MARIA. C.E.L.A.M.

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día Martes 30 de Abril de 2019 a las 20:30 horas en el local destinado a la Biblioteca Popular de C.E.L.A.M., para considerar el siguiente: Orden del día.1)Designación de dos socios para que firmen el Acta de Asamblea, juntamente con el Presidente y Secretario.2)Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de resultados y demás Cuadros Anexos, Informe del Síndico, Informe del Auditor, Distribución de los Excedentes del ejercicio correspondiente al 65º Ejercicio iniciado el día 1º de Enero de 2018 y finalizado el día 31 de Diciembre de 2018.3) Nombrar 3 socios para que tengan a su cargo el acto eleccionario.4)Renovación parcial:a) Elección de 3 miembros titulares por el término de 3 años en reemplazo de los Sres.Martín D. MOLA, José A. FILIPPA y Pablo M. BOSCO.b) Elección de 3 miembros suplentes por el término de 1 año en reemplazo de los Sres. Adrián J. MONTHELIER, Miguel A. BISOTTO y Maximiliano G. LABARRE.c)Elección del Síndico Titular en reemplazo del Sr. Claudio N. MINARDI y

Síndico Suplente Luciano E. TRABUCCO ambos por el término de 1 año. El Secretario. Arts. N°31, N°32, N°41 y N°49 de la Ley N° 20337.

3 días - N° 203440 - \$ 2281,95 - 16/04/2019 - BOE

### **TIRO FEDERAL DE CÓRDOBA ASOCIACIÓN CIVIL**

Por acta de reunión de la Comisión Directiva del Tiro Federal de Córdoba Asociación Civil de fecha 5-4-2019, se resolvió por unanimidad convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 11-5-2019, a las 14hs. en 1ra. convocatoria y a las 15hs. en 2da. convocatoria, a realizarse en la sede social sita en Cno. a la Calera Km. 12 y 1/2, de esta ciudad de Córdoba, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Lectura del acta anterior y designación de dos asambleístas para que suscriban el acta labrada junto con el Presidente y Secretario; 2) Lectura y tratamiento de la Memoria Anual de la Presidencia; 3) Consideración del Balance General correspondiente al ejercicio cerrado el 30.9.2018 e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y 4) Tratamiento del Presupuesto Anual; y convocar a Asamblea General Extraordinaria para el día 11-5-2019, a las 17hs. en 1ra. convocatoria y a las 18hs. en 2da. convocatoria, a realizarse en la sede social sita en Cno. a la Calera Km. 12 y 1/2, de esta ciudad de Córdoba, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asambleístas para que firmen el acta labrada junto con los miembros de la Comisión Directiva; y 2) Reforma de Estatuto.

3 días - N° 203820 - \$ 4522,50 - 16/04/2019 - BOE

### **LIGA VILLAMARIENSE DE FUTBOL**

#### **VILLA MARIA**

Convoca a Asamblea General Ordinaria el día 27 de Abril de 2019 a las 18 horas en su sede social para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designar dos asambleístas para suscribir el acta; 2) Tratamiento de Memoria, Balance e Informe Fiscalizador del Ejercicio 2018; 3) Tratar el tema de Amnistía para jugadores y técnicos.

3 días - N° 202306 - \$ 1196,25 - 16/04/2019 - BOE

### **CENTRO FOLKLORICO ARGENTINO "TIERRA Y TRADICION"**

#### **RIO CUARTO**

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 03/05/2019, 20:30 horas en Alvear 354. Río Cuarto- ORDEN DEL DIA: 1) Lectura y consideración Acta anterior. 2) Designación de dos

socios para firmar el acta junto con presidente y Secretaria. 3) Explicación de causas por convocatoria fuera de término legal. 4) Consideración de Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados e Informe del Órgano de Fiscalización, ejercicio cerrado 31/12/18. 5) Renovación total de Autoridades. 6) Determinar el monto de la cuota social. 7) De signar socio honorario al SR. DANIEL GUERRERO. HECTOR ALVAREZ: SECRETARIA. CARLOS ZABALA: PRESIDENTE.

3 días - N° 202514 - \$ 1026,15 - 16/04/2019 - BOE

### **CLUB DE ABUELOS LA AMISTAD RIO SEGUNDO**

Convoca Asamblea General Ordinaria el 30/04/2019 a las 20hs, sede ubicada Cordoba 1110 de esta ciudad. Orden del día: 1) Designación de 2 asambleístas para refrendar acta 2) Lectura y Consideración, memoria de comisión directiva referida Ejercicio No.14 3) Consideración del balance general, estados de resultados y demás estados finalizados 31/12/18 4) Consideración del informe de comisión revisadora de cuenta. 5) Lectura y consideración acta anterior

3 días - N° 203564 - \$ 1818,75 - 16/04/2019 - BOE

### **BRISAS DE ESPERANZA ASOCIACIÓN CIVIL**

Se convoca a la Asamblea General Ordinaria de "Brisas de Esperanza Asociación Civil", para el día 17 de Abril de 2019, a las 18 hs. en la sede sita en calle Julio Arboleda esq. German Berdiales N° 1598, B° Parque Liceo 3°, Córdoba Capital, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos asambleístas para firmar el acta de la asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario de la Entidad. 2) Lectura y aprobación de la Memoria Anual, Estado de Situación Patrimonial, de Recursos y Gastos, de Evolución del Patrimonio Neto y Flujo de Efectivo, correspondiente a los Ejercicios 2017 y 2018. 3 días.

3 días - N° 203714 - \$ 2301,15 - 16/04/2019 - BOE

### **COOPERATIVA VILLA GIARDINO DE SERVICIOS PÚBLICOS LTDA.**

Se convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27 de Abril de 2019 a las 14.00 hs. en el Cine Teatro Alejandro Giardino, sito en calle Domingo Micono S/N de Villa Giardino, Departamento Punilla, Provincia de Córdoba, para tratar y resolver el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1º Designación de dos asambleístas asociados presentes para que firmen el acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario. 2º Tratamiento y

consideración de la Memoria, Estados de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Anexos y Notas a los Estados Contables e Informes del Síndico y Auditor Externo, Proyecto de distribución de excedentes correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2018. 3º Consideración de prórroga por 1 (un) año calendario del aporte de capital por parte de los asociados que posean un servicio de la Cooperativa por valor de \$ 60.- mensuales, con el objeto de continuar con la conservación del edificio de la Cooperativa y mantener el fondo de contingencia para soportar los desastres climáticos que sufran los servicios de la Cooperativa y poder afrontar los cambios tecnológicos en las comunicaciones. 4º Designación de tres asambleístas asociados presentes para que formen la Comisión de Poderes para controlar Credenciales y Comicios. 5º Elección de 4 (cuatro) consejeros titulares por finalización de mandato de los Sres. Francini Sergio, Giarrusso Laura, Giardino Ezequiel, Fajin Luis. Elección de 1 (un) consejero titular por 1 (un) ejercicio por renuncia del Sra. Piccolo Adriana. Elección de 2 (dos) consejeros suplentes por finalización de mandato de los Sres. Kwazska Roman y Rocha Marta. Nota: Se comunica que el número mínimo de avales requerido por el art. 12 del Reglamento de Elecciones de Consejeros y Síndicos es de 107 (ciento siete) asociados. Se recuerda la plena vigencia del art. 32 del Estatuto Social, que prevé que la Asamblea sesionará válidamente cualquiera sea el número de Asociados presentes una hora después de la fijada, si antes no se hubiese reunido la mitad más uno de los Asociados. La documentación a tratar se encontrará a disposición de los asociados en la sede social, dentro de los plazos de ley." Se recuerda que las decisiones de la Asamblea conforme con la Ley y el Estatuto son obligatorias para todos los Asociados.

2 días - N° 203834 - \$ 6195 - 15/04/2019 - BOE

### **ABC S.A.**

"CONVOCATORIA A ASAMBLEAS ESPECIALES DE LAS ACCIONES CLASE A, B Y C Y A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA" Convócase para la celebración simultánea y conjunta para el día 30 de abril del año 2019, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la empresa, calle Sucre 1588, Ciudad de Córdoba a: 1) Los accionistas clase A de ABC S.A. a la Asamblea Especial de las acciones clase A, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: (i) designación de accionistas clase A para la firma del acta (ii) representación de las acciones clase A en el Directorio de ABC S.A.

Remoción del Sr. Adolfo Jarab de su cargo de Director Titular. (iii) designación de un Director Titular reemplazante en representación de las acciones clase A. 2) Los accionistas clase B de ABC S.A. a la Asamblea Especial de las acciones clase B, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: (i) designación de accionistas clase B para la firma del acta; (ii) representación de las acciones clase B en el Directorio de ABC S.A. Pedido de remoción de la Sra. María Luisa Bleicher de su cargo de Director Titular, (iii) designación de un Director Titular reemplazante en representación de las acciones clase B. 3) Los accionistas clase C de ABC S.A. a la Asamblea Especial de las acciones clase C, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: (i) designación de accionistas clase C para la firma del acta; (ii) representación de las acciones clase C en el Directorio de ABC S.A. Pedido de remoción del Sr. Jorge Eduardo Zima de su cargo de Director Titular y, (iii) designación de un Director Titular reemplazante en representación de las acciones clase C. 4) A los accionistas de ABC S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: ASAMBLEA ORDINARIA: (1) Designación de accionistas para la firma del acta (2) representación de las acciones clase A en el Directorio de la sociedad. Remoción del Sr. Adolfo Jarab de su cargo de Director Titular y Presidente, en función de resolución de la Asamblea especial de las acciones clase A. (3) representación de las acciones clase B en el Directorio de la sociedad. Pedido de remoción de la señora María Luisa Bleicher, de su cargo de Director Titular y vicepresidente, en función de resolución de la Asamblea especial de las acciones clase B. (4) representación de las acciones clase C en el Directorio de la sociedad. Pedido de remoción del Sr. Jorge Zima, de su cargo de Director Titular y secretario, en función de resolución de la Asamblea especial de las acciones clase C. (5) Designación de Directores Titulares en representación de las acciones clase A, clase B y clase C en función de lo resuelto en las Asambleas especiales de las clases A., B y C. (6) Consideración de los estados contables del ejercicio 2018. (7) Tratamiento de la gestión de los Directores de la sociedad. (8) Tratamiento de los resultados del ejercicio. (9) Remuneración de los miembros del directorio. (10) Tratamiento renuncia de los síndicos titular y suplente, Diego Giménez y Omar Seculini. ASAMBLEA EXTRAORDINARIA: (1) reforma del artículo tercero del estatuto social para la ampliación del objeto social; (2) reforma del artículo cuarto del estatuto. Aumento de categoría de acciones para permitir representación de A. Jarab; (3) reforma del artículo del estatuto. Contemplación de la

realización de reuniones de los órganos sociales a distancia; (4) reforma del artículo del estatuto. Prescendencia del órgano de fiscalización privada. (5) Conformación societaria de Covyat. NOTAS: 1) conforme artículo 238 ley 19.550 los accionistas deberán cursar comunicación a la sede social sita en calle Antonio Sucre N°1588 de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, para que se los inscriba en el Registro de Asistencia a Asamblea, hasta el día 24 de abril de 2019. 2) Conforme lo establecido en el artículo 67 ley 19550 la documentación relativa a los estados contables al 31.12.2018 y el proyecto de reforma estatutaria se encontrará a disposición de los accionistas en la sede social de la compañía con la anticipación legal. EL DIRECTORIO.

5 días - N° 202411 - \$ 13108 - 12/04/2019 - BOE

#### ASOCIACIÓN DEPORTIVA Y CULTURAL ÍTALO ARGENTINA

##### SAMPACHO

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 29/04/2019, a las 20:30 horas, en el local de la Sede Social ubicada en 19 de Noviembre 477 de Sampacho, Cba. Orden del día: 1) Lectura y aprobación Acta anterior. 2) Designación de dos asociados para firmar el Acta. 3) Tratamiento de la cuota societaria. 4) Consideración de Memoria y Balance del ejercicio cerrado el 31/12/2018. 5) Renovación Total de la Comisión Directiva y Revisores de Cuentas. LA SECRETARIA.

8 días - N° 201845 - \$ 4084,80 - 12/04/2019 - BOE

#### CLUB DE ABUELOS DE SAN FRANCISCO

EL CLUB DE ABUELOS DE SAN FRANCISCO, convoca a Asamblea General Ordinaria el día 28 de Abril de 2019 a las 18:00 horas, en la sede social sita en calle San Luis 1047 de la ciudad de San Francisco, donde se pondrá a consideración de los socios el siguiente: ORDEN DEL DÍA: Punto 1°) Designación de dos Asambleístas para firmar el acta de la Asamblea, juntamente con los Señores Secretario y Presidente. Punto 2°) Consideración de la Memoria, Balance General y Cuadro Demostrativo de Pérdidas y Ganancias e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de Diciembre de 2019.

2 días - N° 201976 - \$ 621,70 - 12/04/2019 - BOE

#### CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS AMBUL

La Comisión Directiva del Centro de Jubilados y Pensionados de Ambul, convoca a los asocia-

dos a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 30 de Abril de 2019, a las 18 horas, en la sede social sita en calle Fray Luis Beltrán 2, Ambul, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto con el Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2018; 3) Elección de autoridades; 4) Consideración del valor de la cuota social para el año 2019. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 202130 - \$ 1201,65 - 15/04/2019 - BOE

#### AGRONCATIVO S.A.

Por Acta de DIRECTORIO de fecha 28-03-2019, se resolvió convocar a los señores Accionistas de AGRONCATIVO S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día treinta de abril de dos mil diecinueve, a las dieciséis horas, en el domicilio social sito en calle Uruguay n° 490 de la Ciudad de Oncativo (Cba.), para considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta. 2) Toma de razón de la adjudicación de acciones por herederos ante fallecimiento de socio. 3) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234, Inc. 1° de la Ley 19550 correspondiente al décimo segundo ejercicio económico de la sociedad, finalizado el 30 de Junio del año 2018. 4) Consideración de la gestión y de los honorarios del Directorio por funciones desarrolladas en dicho ejercicio económico de la sociedad. 5) Distribución de Utilidades de dicho ejercicio económico de la sociedad. 6) Elección de las autoridades a los efectos de integrar los órganos sociales y prescindencia de la Sindicatura.- Se hace saber a los señores Accionistas que: a) en la sede social se encuentra a su disposición copias de balance, del estado de resultados del ejercicio y del estado de evolución del patrimonio neto y de notas, informaciones complementarias y cuadros anexos, asimismo de la memoria del directorio; b) deberán comunicar la asistencia a fin de que se los inscriba en el Libro de Registro de Accionistas y Asistencia a Asambleas, según lo prescripto por el Art. 238 de la Ley 19550.

5 días - N° 202136 - \$ 4420,75 - 12/04/2019 - BOE

#### ASOCIACIÓN CIVIL PROMOVER

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Socios de ASOCIACIÓN CIVIL PROMOVER, Pers. Jurídica Nro. 031/ A/01, para el día 22 de Mayo del presente año 2.019 a la hora 19 hs en el domicilio de la sede social, sita en

Belgrano N° 49 –Piso 6°, Dpto 1, Centro, de esta Ciudad de Córdoba, a los efectos de considerar el siguiente: Orden del Día: 1) Designación de dos socios para firmar el Acta respectiva. 2) Consideración de los Estados Contables, el dictamen del Auditor Externo, la Memoria y el Informe del órgano de fiscalización, correspondiente al ejercicio económico Nro. 19 comprendido entre el 01/01/18 al 31/12/18. María Mercedes Rodríguez Daga - Graciela Schmid - Presidente - Secretario.

3 días - N° 202281 - \$ 1371,30 - 12/04/2019 - BOE

#### UDAIC - ASOCIACIÓN CIVIL

Por Acta N° 1/13 de la Comisión Directiva, de fecha 28/03/19, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día de 2 de mayo de 2.019, a las 15hs. horas, en la sede social sita en calle San Martín 42 local 22, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura y aprobación del Acta anterior. 2) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario. 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N°34, cerrado el 31 de agosto de 2.018 para su aprobación o no de la misma. 4) Información general de estado de la Asociación a la fecha. 5) Elección de autoridades. Firmando: La Comisión Directiva.

3 días - N° 202314 - \$ 1351,80 - 12/04/2019 - BOE

#### LA RUFINA S.A.

#### LA CALERA

Asociación civil sin fines de lucro bajo la forma de S.A., en los términos del Art. 3° de la Ley 19.550. Convocatoria a Asamblea General Ordinaria de Accionistas. De conformidad con lo resuelto en Acta de Directorio de fecha 1-4-2019 y según lo dispuesto por el art. 237 ley 19.550, se convoca a los señores accionistas de "La Rufina S.A." a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 26 de abril de 2019, siendo la primera convocatoria a las 18:00 hs., y por así autorizarlo el estatuto en segunda convocatoria, para el mismo día, a las 19:00 hs. en la sede social sita en Avenida Los Álamos 1111, Ruta U 113, de la Localidad de La Calera, (oficina de la Intendencia), para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos (2) accionistas para que con el Sr. Presidente suscriban el acta de asamblea. 2) Ratificación de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 21/5/2008. 3) Ratificación de la Asamblea General Ordina-

ria de Accionistas de fecha 21/3/2011. 4) Ratificación de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 3/4/2014. 5) Consideración para su aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución de Patrimonio Neto, Notas, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Anexos y demás documentación prevista por el art. 234 ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31-12-2018. 6) Consideración, para su aprobación, de la gestión del directorio durante el ejercicio económico cerrado al 31-12-2018. 7) Consideración, para su aprobación, de la creación de una Comisión destinada al tratamiento de la planta cloacal y su traspaso a una gestión municipal. Se recuerda a los accionistas que podrán hacerse representar en la Asamblea mediante carta poder dirigida al Directorio conforme lo dispone el art. 239 ley 19.550. Los accionistas deberán cumplimentar lo dispuesto por el art. 238 ley 19.550, en especial el segundo párrafo, dejándose constancia que el Libro de Registro de Asistencia a Asamblea estará a disposición de los accionistas en la oficina de la Intendencia del Barrio y será cerrado tres días hábiles anteriores al día de celebración de la asamblea, a las 18:00 hs.

5 días - N° 202373 - \$ 6666,50 - 12/04/2019 - BOE

#### SIMETAL S.A.

Convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, a llevarse a cabo en la sede societaria de calle La Gredas N° 2770, B° Yofre Norte de la Ciudad de Córdoba, para el día 02 de Mayo de 2019, a las 16 hs. en primera convocatoria y a las 17 hs. en segunda convocatoria, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1- Designación de dos accionistas para que conjuntamente con el Presidente suscriban el Acta de Asamblea. 2) Motivos por los cuales no se convocó en término. 3) Consideración de la Memoria, Estado de Resultados, Balance General, Estado de Evolución del Patrimonio Neto correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/2018. 4) Evaluación de la gestión de los Directores y su retribución por sus funciones técnico-administrativas, aún por fuera de los límites legales establecidos, para el período 2018. 5) Designación de miembros titulares y suplentes del Directorio.

5 días - N° 202407 - \$ 2350,50 - 12/04/2019 - BOE

#### VALLONE S.A.

Convocase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 06 de mayo de 2019, a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en

la sede social sita en calle 27 de Abril 694 P.B. Of. 2, de la ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de accionistas para que suscriban el acta de Asamblea. 2) Consideración de la ratificación de lo tratado y resuelto en Asamblea General Ordinaria de fecha 07/08/2015. 3) Designación de autorizados y domicilio electrónico. Se recuerda a los accionistas que para participar de la asamblea deberán comunicar su asistencia, conforme art. 238 de Ley 19.550, hasta el día 30 de abril, a las 16:00 horas, en la sede social.-

5 días - N° 202462 - \$ 1947,50 - 16/04/2019 - BOE

#### VALLONE S.A.

Convocase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 06 de mayo de 2019, a las 12:30 horas en primera convocatoria y a las 13:30 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en calle 27 de Abril 694 P.B. Of. 2, de la ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de accionistas para que suscriban el acta de Asamblea. 2) Consideración de la memoria, Estado de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, Flujo de Efectivo, Notas, Cuadros Anexos e Informe del Auditor, correspondiente a los ejercicios económicos cerrados desde el 31/03/2011 al 31/03/2019 inclusive. 3) Consideración de la Gestión del órgano de administración por sus funciones durante los ejercicios en consideración. 4) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes. Elección por un nuevo mandato estatutario. 5) Designación de autorizados y domicilio electrónico. Se recuerda a los accionistas que para participar de la asamblea deberán comunicar su asistencia, conforme art. 238 de Ley 19.550, hasta el día 30 de abril, a las 16:00 horas, en la sede social.-

5 días - N° 202464 - \$ 3218,25 - 16/04/2019 - BOE

#### COLEGIO DE TRADUCTORES PÚBLICOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA El Colegio de Traductores Públicos de la Provincia de Córdoba convoca a Asamblea General Ordinaria el día martes 16 de abril de 2019 a las 17.30 hs en la sede del Colegio, Belgrano 75, 4to piso, Córdoba. ORDEN DEL DÍA 1.- Elección de tres Colegiados para dirigir la sesión y firmar Actas conjuntamente con el Presidente y la Secretaria. 2.- Lectura y aprobación del Acta anterior. 3.- Determinación del monto de la matrícula y cuota anual 2019. 4.- Consideración y aprobación de la Memoria y Balance del ejercicio 2018. 5.- Consideración y aprobación del presupuesto de



gastos y recursos para 2019.6.-Convocatoria a elecciones. Art. 15: Para que la Asamblea se constituya válidamente se requiere la presencia de más de la mitad de sus miembros, pero podrá hacerlo con cualquier número media hora después de la hora fijada para la convocatoria. Daniela Esther César secretaria. Victor Hugo Sajoza Juric presidente.

3 días - N° 202490 - \$ 1648,20 - 12/04/2019 - BOE

#### **SANATORIO ARGENTINO S.A.**

##### **SAN FRANCISCO**

Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Sanatorio Argentino S.A (en transformación), para el día 26 de ABRIL de 2019, a las 19:45 hs en primera convocatoria y a las 20:45 hs en segunda convocatoria en la sede social sito en calle Iturraspe N° 1321 de la Ciudad de San Francisco (Cba) a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1.- Elección de dos accionistas para que conjuntamente con el Sr. Presidente confeccionen y firmen el acta de asamblea; 2.- Aprobación de los Balances, estados de resultados, memoria, notas complementarias y demás documentación contable exigida por la ley de Sociedades Comerciales, correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de septiembre de 2018; 3.- Aprobación de la gestión del Directorio. Conforme las prescripciones del art. 238 ley 19.550 para asistir a la asamblea los titulares de acciones deberán cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada, comunicación que deberá ser cursada a la Administración del Sanatorio

5 días - N° 202561 - \$ 2818,50 - 15/04/2019 - BOE

#### **CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS "CURA BROCHERO "**

##### **VILLA CURA BROCHERO**

Por la presente, se Convoca a los señores asociados a Asamblea General Ordinaria, por los ejercicios cerrados el 30 de Setiembre de 2017 y 30 de setiembre de 2018, a llevarse a cabo el día 25 de Abril de 2019, a las 10.30 hs, en la sede social de la entidad, sito en calle Ruta 15 y Eva Duarte de Perón, Villa Cura Brochero, provincia de Córdoba. A fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1.- Lectura de la última acta de Asamblea. 2.- Designación de dos asambleístas para firmar el acta, conjuntamente con el Presidente y Secretario de la entidad.- 3.- Lectura de la Memoria presentada por la Comisión Directiva.- 4.- Consideración del Estado de Situación Patrimonial al 30 de Setiembre de 2017 y 30 de

Setiembre de 2018, conjuntamente con el Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y cuadros Anexos y Notas correspondientes.- 5.- Informe de la Comisión Revisora de Cuentas.- 6.- Establecer el importe de la Cuota Social.-

3 días - N° 202650 - \$ 1767,15 - 12/04/2019 - BOE

#### **TEJAS DEL SUR DOS S.A.**

CONVOCATORIA: Se convoca a los señores socios de "TEJAS DEL SUR DOS S.A.", a la Asamblea General Ordinaria del día 25 de abril de dos mil diecinueve a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 en segunda convocatoria, en el Rancho Club Tejas 2 (identificado como "Viejo") sito en calle Tte. Mario H. Nivoli casi Avenida Vélez Sarsfield, de esta ciudad de Córdoba. ORDEN DEL DIA: "1°) DESIGNACIÓN DE DOS ASAMBLEÍSTAS PARA FIRMAR EL ACTA" "2°) CONSIDERAR DOCUMENTACIÓN ARTÍCULO 234, INCISO 1°, LEY 19.550/72, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018" "3°) CONSIDERACIÓN GESTIÓN DEL DIRECTORIO CON EL ALCANCE DEL ARTÍCULO 275 DE LA LEY 19.550" "4°) CONSIDERACIÓN DE LOS RESULTADOS - RETRIBUCIÓN DEL DIRECTORIO POR SOBRE EL PORCENTAJE ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 261 DE LA LEY 19.550" "5°) FIJACION DEL NÚMERO DE MIEMBROS QUE INTEGRARAN EL DIRECTORIO - SU ELECCION POR EL TÉRMINO ESTATUTARIO. 6°) ELECCIÓN DE SÍNDICO TITULAR Y SUPLENTE O SU PRESCINDENCIA DE CONFORMIDAD AL ART. 14 DEL ESTATUTO SOCIAL" Nota: para participar de la asamblea, los socios deberán cursar comunicación al domicilio sito en Alvear N° 47 Piso 2°, Oficinas "A" y "B" de la ciudad de Córdoba con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha de asamblea, para que se los inscriba en el libro de asistencia. El cierre del libro de asistencia será a las 13 horas del día 19 de abril de 2019. El directorio.-

5 días - N° 202872 - \$ 8850 - 12/04/2019 - BOE

#### **ASOCIACION DE PRODUCTORES GANADEROS DE HUANCHILLA Y PACHECO DE MELO - ASOCIACION CIVIL**

Por Acta N° 149 de la Comisión Directiva, de fecha 03/04/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 26 de Abril de 2.019, a las 20:00 hs, en la sede social sita en calle Jerónimo Ormazábal S/N, de la localidad de Huanchilla, a los efectos de tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos asociados para que junto al Pre-

sidente y Secretario firmen y aprueben el acta de la Asamblea. 2º) Consideración de Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 26, cerrado el 31 de Diciembre de 2018. 3º) Renovación total de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas, por finalización de mandato, de sus actuales miembros. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 202980 - \$ 1423,95 - 15/04/2019 - BOE

#### **DOLOMITA SAIC**

##### **ALTA GRACIA**

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a efectuarse en primera convocatoria el día 07 de mayo del 2019 a las 11:00 hs en su sede social de Ruta 5 km 23 de Alta Gracia, Prov. de Córdoba, y en segunda convocatoria una hora después de haber fracasado la primera, dejándose constancia de que la asamblea se realizará con los accionistas que se hallaren presentes, para tratar el siguiente orden de día: 1-Designación de dos accionistas para firmar el acta, 2- Consideración de los documentos establecidos en el art. 234 de la Ley 19550, correspondientes al Ejercicio Económico cerrado el 31/12/2018, 3- Aprobación de remuneraciones abonadas a Directores por desempeño en funciones técnico administrativas permanentes, 4- Consideración de la gestión del Directorio y gerencia General desde la aceptación de cargo hasta el día de la Asamblea, 5- Retribución por honorarios de Directorio, 6- Tratamiento de resultado del ejercicio finalizado el 31/12/2018, 7- Elección por el término de sus mandatos de Síndicos titular y suplente por el término de sus mandatos. Se hace saber que se ha dado cumplimiento art. 67 de ley 19550. NOTA: A fin de poder asistir a la asamblea se deberá proceder por parte de los señores accionistas a comunicar a la Sociedad, con tres días de anticipación a la fecha de la celebración de la misma, conforme lo previsto por el art. 238 de la Ley 19.550. A tales fines se hace saber que se recibirán las comunicaciones correspondientes en el domicilio de la Sociedad, sito en Ruta 5 km 23, de lunes a viernes de 10,00 a 12,00 y de 14,00 a 18,00 horas. El Directorio

5 días - N° 202985 - \$ 9320,75 - 16/04/2019 - BOE

#### **FEDERACION CONVERGER**

De conformidad con lo dispuesto por la Ley y Estatuto vigente, la Comisión Directiva de FEDERACION CONVERGER convoca a los señores asociados a la ASAMBLEA GENERAL OR-

DINARIA a realizarse el día 17 de Abril de 2019 a las 16 horas en la sede de la calle General Guido N°1027 B° San Martín, Córdoba; a fin de tratar el siguiente orden del día: 1. Designación de dos asociados para que suscriban el acta de la Asamblea, junto su presidente y secretario. 2. Consideración de la Memoria y Balance por el ejercicio N° 17 cerrado el 31/12/2018 e informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 3. Elección de miembros de la Comisión Directiva y Órgano de Fiscalización por fiscalización de mandato: Presidente, Secretario, Tesorero, cuatro (4) Vocales Titulares, cuatro (4) Vocales Suplentes, dos (2) Revisores de Cuentas Titulares. 4. Puesta a consideración de la actualización General del Padrón de Asociados dispuesto por la Comisión Directiva. LA COMISION DIRECTIVA.

3 días - N° 202995 - \$ 1749,60 - 15/04/2019 - BOE

#### **COOPERATIVA DE ELECTRICIDAD Y SERVICIOS PUBLICOS LAS JUNTURAS LTDA.**

Se resuelve convocar a Asamblea General Ordinaria para el veinticinco de abril del año dos mil diecinueve, a las veinte y treinta horas, en el local de la Cooperativa, sito en calle Hipólito Irigoyen N° 701 de esta localidad para considerar lo siguiente: Orden del Día 1) Designación de dos (02) Asociados para firmar el Acta de la Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario del Consejo de Administración. 2) Lectura y Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Estados Contables, Anexos y Notas, Resultado del Ejercicio, Proyecto de Distribución del Excedente, Informe del Síndico e Informe del Auditor Externo, todo correspondiente al Ejercicio Económico Nro. 60 cerrado el día 31 de Diciembre de 2018. 3) Designación de una Comisión Receptora y Escrutadora de Votos, integrada por tres (03) miembros, elegidos entre los asociados presentes. 4) Consideración de las observaciones formuladas por el Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (INAES), a nuestro Estatuto Social, mediante Dictamen L. N° IF-2018-61841831-APN-CRY-CL#INAES de fecha 28-11-2018. 5) Renovación parcial del Consejo de Administración, debiéndose elegir: a) Cuatro (04) Consejeros Titulares, por el término de dos (02) ejercicios, en reemplazo de los señores Astrada Miguel Angel, Fantoni Germán, Trapelci Américo, Torasso Jesús, por finalización de mandatos. b) Tres (03) Consejeros Suplentes, por el término de un (01) ejercicio, en reemplazo de los señores Cuassolo Nicolás, Maglione Víctor Gastón, Aimar Nestor Juan Mateo, por finalización de mandatos. 6) Renovación total de la sindicatura, con la elección

de un Síndico Titular, en reemplazo del señor Aimar Daniel y de un Síndico Suplente, en reemplazo del señor Rodriguez Guillermo, ambos por el término de un (01) ejercicio, y por finalización de los respectivos mandatos.

3 días - N° 203007 - \$ 6292,80 - 12/04/2019 - BOE

#### **CENTRO MELQUITA CATOLICO SIRIO LIBANES**

El CENTRO MELQUITA CATOLICO SIRIO LIBANES convoca a sus socios a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que se celebrará el día 02 de Mayo de 2019, a las 19:00hs. en la sede social sita en calle Corrientes 276, de la ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1).- Lectura y consideración del acta anterior; 2).- Designación de dos socios para que, juntamente con el presidente y secretario, refrenden el acta; 3).- Consideración de la memoria anual, balance general, balance de caja, por los ejercicios cerrados el 31/03/2019; 4).- Informe de la Comisión Revisora de Cuentas; 5).- Elección de nueva Comisión Directiva.-

5 días - N° 203084 - \$ 4036,50 - 16/04/2019 - BOE

#### **ASOCIACION DEPORTIVA ATENAS**

CONVOCA a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria para el día lunes 15 de Abril de 2.019 a las 20 hs en la sede social de calle Alejandro Aguado Nro 775, donde se tratara el siguiente orden del día: ORDEN DEL DIA: 1) Lectura y puesta a consideracion del Acta anterior. 2) Designacion de dos socios para firmar el Acta. 3) Eleccion de la Nueva Comision Directiva y Comision Revisadora de cuentas. 4) Informar a los socios los causales que originaron llamara a Asamblea fuera del termino estatutario.

7 días - N° 202623 - \$ 4681,25 - 15/04/2019 - BOE

#### **ABC S.A.**

"CONVOCATORIA A ASAMBLEAS ESPECIALES DE LAS ACCIONES CLASE A, B Y C Y A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA" Convócase para la celebración simultánea y conjunta para el día 30 de abril del año 2019, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la empresa, calle Sucre 1588, Ciudad de Córdoba a: 1) Los accionistas clase A de ABC S.A. a la Asamblea Especial de las acciones clase A, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: (i) designación de accionistas clase A para la firma del acta (ii) representación de las acciones clase A en el Directorio de ABC S.A. Remoción del Sr. Adolfo Jarab de su cargo de

Director Titular. (iii) designación de un Director Titular reemplazante en representación de las acciones clase A. 2) Los accionistas clase B de ABC S.A. a la Asamblea Especial de las acciones clase B, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: (i) designación de accionistas clase B para la firma del acta; (ii) representación de las acciones clase B en el Directorio de ABC S.A. Pedido de remoción de la Sra. María Luisa Bleicher de su cargo de Director Titular, (iii) designación de un Director Titular reemplazante en representación de las acciones clase B. 3) Los accionistas clase C de ABC S.A. a la Asamblea Especial de las acciones clase C, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: (i) designación de accionistas clase C para la firma del acta; (ii) representación de las acciones clase C en el Directorio de ABC S.A. Pedido de remoción del Sr. Jorge Eduardo Zima de su cargo de Director Titular y, (iii) designación de un Director Titular reemplazante en representación de las acciones clase C. 4) A los accionistas de ABC S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: ASAMBLEA ORDINARIA: (1) Designación de accionistas para la firma del acta (2) representación de las acciones clase A en el Directorio de la sociedad. Remoción del Sr. Adolfo Jarab de su cargo de Director Titular y Presidente, en función de resolución de la Asamblea especial de las acciones clase A. (3) representación de las acciones clase B en el Directorio de la sociedad. Pedido de remoción de la señora María Luisa Bleicher, de su cargo de Director Titular y vicepresidente, en función de resolución de la Asamblea especial de las acciones clase B. (4) representación de las acciones clase C en el Directorio de la sociedad. Pedido de remoción del Sr. Jorge Zima, de su cargo de Director Titular y secretario, en función de resolución de la Asamblea especial de las acciones clase C. (5) Designación de Directores Titulares en representación de las acciones clase A, clase B y clase C en función de lo resuelto en las Asambleas especiales de las clases A., B y C. (6) Consideración de los estados contables del ejercicio 2018. (7) Tratamiento de la gestión de los Directores de la sociedad. (8) Tratamiento de los resultados del ejercicio. (9) Remuneración de los miembros del directorio. (10) Tratamiento renuncia de los síndicos titular y suplente, Diego Giménez y Omar Seculini. ASAMBLEA EXTRAORDINARIA: (1) reforma del artículo tercero del estatuto social para la ampliación del objeto social; (2) reforma del artículo cuarto del estatuto. Aumento de categoría de acciones para permitir representación de A. Jarab; (3) reforma del artículo del estatuto. Contemplación de la realización de reuniones de los órganos sociales

a distancia; (4) reforma del artículo del estatuto. Prescendencia del órgano de fiscalización privada. (5) Conformación societaria de Covyat. NOTAS: 1) conforme artículo 238 ley 19.550 los accionistas deberán cursar comunicación a la sede social sita en calle Antonio Sucre N°1588 de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, para que se los inscriba en el Registro de Asistencia a Asamblea, hasta el día 24 de abril de 2019. 2) Conforme lo establecido en el artículo 67 ley 19550 la documentación relativa a los estados contables al 31.12.2018 y el proyecto de reforma estatutaria se encontrará a disposición de los accionistas en la sede social de la compañía con la anticipación legal. EL DIRECTORIO

5 días - Nº 203153 - \$ 26137,50 - 15/04/2019 - BOE

#### **CAMARA EMPRESARIAL DE DESARROLLISTAS URBANOS CORDOBA CEDUC- ASOCIACION CIVIL**

Convocase a los Sres. asociados a Asamblea General Ordinaria que se realizara el día 14/05/2019, a las 17:00 hs en 1º convocatoria y una hora más tarde en 2º convocatoria, en el local de calle Bolívar N° 455, PB "C" de esta ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos Asambleístas para firmar el acta de Asamblea. 2) Lectura y Aprobación del Balance General Ejercicio cerrado el 31/12/2018, Consideración de la Memoria e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 3) Consideración y fijación del presupuesto anual de ingresos y gastos. 4º) Temas varios. 5º) Motivos por tratamiento fuera de término del Balance.- El Secretario. Publíquese en el BOE 1 día.-

1 día - Nº 203262 - \$ 416,15 - 12/04/2019 - BOE

#### **COOPERATIVA DE PROVISION DE SERVICIOS PUBLICOS DE FREYRE LIMITADA**

Convoca a Asamblea General Ordinaria de Asociados el 29/04/2019 a las 20:30 horas en su sede social. Orden del día: 1) Designación de dos asambleístas, para que en representación de la Asamblea aprueben y firmen el acta respectiva, conjuntamente con el Presidente y el Secretario. 2) Consideración de la MEMORIA ANUAL, ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL, ESTADO DE RESULTADOS, CUADROS ANEXOS, PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES, INFORME DEL SINDICO E INFORME DE AUDITORIA EXTERNA, correspondiente al ejercicio n° 66, cerrado el 31 de diciembre de 2018. 3) Designación de autoridades: a) Constitución de una mesa receptora de votos,

que deberá verificar el escrutinio. b) Elección de tres miembros titulares por el término de tres ejercicios. c) Elección de tres miembros suplentes por el término de un ejercicio. d) Elección de un Síndico Titular y de un Síndico Suplente por el término de dos ejercicios. Art. 32 de los Estatutos Sociales en vigencia. Alejandro Beltramino. Secretario.

1 día - Nº 203431 - \$ 592,30 - 12/04/2019 - BOE

#### **CAJA DE PREVISION Y SEGURIDAD SOCIAL DE ABOGADOS Y PROCURADORES DE LA PROVINCIA DE CORDOBA**

ASAMBLEA ORDINARIA DE LOS REPRESENTANTES DE LOS COLEGIOS DE ABOGADOS Y DE LOS AFILIADOS JUBILADOS - 26 DE ABRIL 2019 - 12:30 HS.- Lugar: 27 de Abril n° 842 - Córdoba. Orden del día: 1-Designación de dos asambleístas para la firma del Acta.- 2-Informe de Presidencia.- 3-Reglamento de Préstamos Sociales (arts. 29, incs. a, b, d, e; 31, 32, Ley 6468 - t.o. Ley 8404) y Colocaciones de Financiamiento para consolidar las bases económicas de la Institución (art. 29, 1º párrafo, ley 6468-t.o. ley 8404). Presidencia, 8 de marzo de 2019.-

1 día - Nº 203366 - \$ 353,10 - 12/04/2019 - BOE

#### **COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIACIÓN CULTURAL DANTE ALIGHIERI LTD.A. DE BELL VILLE**

El Honorable Consejo de Administración de la Cooperativa de Trabajo Asociación Cultural Dante Alighieri Ltda. de Bell Ville CONVOCA a sus asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA PARA el día martes 30 de abril de 2019 a las 20 hs en su sede social sita en Entre Ríos 265 de Bell Ville para tratar el siguiente orden del día: 1- designación de dos asambleístas para firmar el acta conjuntamente con el presidente y la secretaria; 2- consideración de la memoria, balance general, estados de resultados, cuadros anexos, informe de auditoría, informe del síndico y proyecto de distribución de excedentes del ejercicio vigésimo quinto regular cerrado al 31 de diciembre de 2018; Fdo. Alda Viviana Miani - D.N.I. Nro. 17.526.594 - Presidente; Amalia Cristina Donadio - D.N.I. Nro. 10.512.327 - Secretaria.-

1 día - Nº 203426 - \$ 423,30 - 12/04/2019 - BOE

#### **ASOCIACION DEPORTIVO NORTE ALTA GRACIA**

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de Abril de 2019, a las 21 hs, en las ins-

talaciones de Hipólito Irigoyen esq. Zabala Ortiz, de la ciudad de Alta Gracia, bajo el siguiente Orden del Día: 1.Lectura del Acta de Asamblea anterior.-2.Informe de los motivos por los cuales se llama a Asamblea General ordinaria fuera de término.-3.Consideración de la Memoria 2018.-4.Consideración del balance cerrado al 31/12/2018, suscripto por contador público e informe de los revisores de cuenta.-5.Aprobación de la gestión de Comisión Directiva por el ejercicio 2018.-6.Renovación y Elección de los miembros de Comisión Directiva, cuyos mandatos se encuentran vencidos a saber:Presidente, Secretario, Tesorero, 1er,2do,3ro,4to y 5to Vocales Titulares; 1er y 2do Vocales Suplentes, por el término de 2 (dos) ejercicios.-7.Elección de los miembros de la Comisión revisora de cuentas. Un revisor de cuentas titular y un suplente por el término de 2 (dos) ejercicios.-8. Aprobación del importe de la cuota social fijada por la comisión directiva.-9.Designar 2(dos) socios asambleístas para firmar el acta.-

3 días - Nº 203436 - \$ 4282,50 - 12/04/2019 - BOE

Por Acta N°315 de la Comisión Directiva,de fecha 28/03/2019,se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria,a celebrarse el día 5 de Mayo de 2019,a las 10:00 hs, en la sede social sita en la calle Rio Uruguay 1536,B. Altamira,para tratar la sgte.orden del día:1)Lectura Acta anterior2)Informe Secretaria3)Informe de Tesorería4)Todo lo referente a Asamblea General Ordinaria correspondiente al ejer.2018 para dar Informe General y aprobación o no del Balance General correspondiente al ejer.2018,vencido el 31 de diciembre de 2018.Como también se dará lectura a la memoria del Centro del Síndico Externo y Comisión Revisadora de Cuentas y ademas la designación de dos socios que suscriben el acta de Asamblea junto al Presidente y Pro Secretario.Fdo Sanz Jaime F. Presidente

3 días - Nº 203498 - \$ 2917,50 - 15/04/2019 - BOE

#### **CONIFERAL S.A.**

El Directorio de Coniferal S.A., convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria correspondiente al 49º ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2018, la que se llevará a cabo el día 03 de Mayo de 2019 a las 19.30 hs en primera convocatoria y a las 20.30 hs en segunda convocatoria, en el domicilio de Av. Don Bosco 4675, de Barrio Las Dalias de la Ciudad de Córdoba, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de dos accionistas para que suscriban el acta. 2. Consideración y resolución de los asuntos a que hace referencia el Art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 y sus modificatorias



correspondientes al 49º ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2018. 3. Proyecto de distribución de utilidades del ejercicio. 4. Determinación del precio de las acciones y su forma de actualización, para las hipótesis del Art. 10 del Estatuto Social. 5. Fijar las remuneraciones correspondientes a los señores Directores y miembros titulares del Consejo de Vigilancia. 6. Designación de una junta electoral. 7. Elección de siete Directores Titulares por el término de dos ejercicios. 8. Elección del Consejo de Vigilancia, tres miembros titulares y tres miembros suplentes por el término de un ejercicio. El Directorio.

5 días - N° 203458 - \$ 8643,75 - 16/04/2019 - BOE

#### **JOCKEY CLUB VILLA MARIA**

LA COMISION DIRECTIVA DE LA ENTIDAD, CONVOCA A LOS ASOCIADOS A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, A CELEBRARSE EL DIA 24 DE ABRIL DE 2019, A LAS 19,30 HS. EN LA SALA DE REUNIONES DEL COUNTRY SITO EN AV. COLON ESQ. MONSEÑOR A. DISANDRO DE LA CIUDAD DE VILLA MARIA, CBA , PARA TRATAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA: 1) DESIGNACION DE DOS ASOCIADOS QUE SUSCRIBAN EL ACTA DE ASAMBLEA JUNTO AL PRESIDENTE Y SECRETARIO; 2) LECTURA Y CONSIDERACION DE LA MEMORIA, Y BALANCE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2018 FINALIZADO EL 31/12/2018 E INFORME DEL TRIBUNAL DE CUENTAS, 3) CONSIDERACION DE LA GESTION DURANTE EL EJERCICIO 2018

3 días - N° 203553 - \$ 2561,25 - 15/04/2019 - BOE

#### **COOPERATIVA DE VIVIENDAS, OBRAS, SERVICIOS PÚBLICOS Y OTROS SERVICIOS SOCIALES DE SANTIAGO TEMPLE LIMITADA**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA – CONVOCATORIA: Se convoca a los Señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria, la que tendrá lugar el día 26 de Abril de 2019, a las 19.00 horas, en la Sede de la Cooperativa de Viviendas, Obras, Servicios Públicos y Otros Servicios Sociales de Santiago Temple Ltda, sita en Av. Sarmiento 1100 de la localidad de Santiago Temple, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de DOS (02) socios para que conjuntamente con el Presidente y Secretario suscriban el acta de la asamblea. 2) Lectura y Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros Anexos, Notas a los Estados Contables, Informe del

Auditor, Certificación de Balance, Proyecto de Distribución de Excedentes e Informe del Síndico. Todo correspondiente al Ejercicio N° 47 comenzado el 01 de Enero de 2018 y cerrado el 31 de Diciembre de 2018. 3) Designación de una Comisión Escrutadora de Votos, compuesta por TRES (03) Socios. 4) Renovación parcial del Consejo de Administración a saber: TRES (03) socios Titulares en reemplazo de los siguientes miembros: Juan Carlos Garelli; Richard Nelson Flores y Claudio Román Britos. TRES (03) socios Suplentes: José Agustín Smit; Darío Enrique Sabaducci y Guillermo Gómez Roggero y el Organo de Fiscalización en reemplazo de: Titular: Xisto Braga Da Silva. suplente Marcelo Oscar Gregoratti. Todos por terminación de sus mandatos.- Consejo de Administración de la Cooperativa de Viviendas, Obras, Servicios Públicos y Otros Servicios Sociales de Santiago Temple Limitada.

3 días - N° 203570 - \$ 6187,50 - 15/04/2019 - BOE

#### **CENTRO DE COMUNICACIÓN POPULAR Y ASESORAMIENTO LEGAL**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Por Acta N° 384 de la Comisión Directiva, de fecha 05/04/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 06 de Mayo de 2.019, a las 14:30 horas, en la sede social sita en calle Av. Colón 1141, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura del Acta anterior. 2) Designación de un Miembro para presidir la Asamblea. 3) Designación de dos Miembros para firmar el Acta junto a la Directora y el Secretario. 4) Lectura y consideración de la Memoria Anual, Balance e Informe del Órgano de Fiscalización, Ejercicio 2018. 5) Informe sobre la situación económica - financiera de la institución. Sostenibilidad. 6) Informe del Consejo Directivo. 7) Socios. Ingresos/Modificaciones. 8) Cuotas Sociales. 9) Elección de autoridades. Fdo: El Consejo Directivo.

1 día - N° 203629 - \$ 1006,25 - 12/04/2019 - BOE

#### **ASOCIACION COOPERADORA DE LA ESTACION EXPERIMENTAL REGIONAL AGROPECUARIA MARCOS JUAREZ**

Convoca a Asamblea General Ordinaria el día 30/04/2019 a la hora 18:00 en el Edificio Central de la Estación Experimental del INTA Marcos Juárez. ORDEN DEL DIA: 1) Designar dos (2) socios para que conjuntamente con el Presidente y el Secretario aprueben y firmen el Acta de la Asamblea. 2) Considerar la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Cuadros

Anexos, Inventario e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondientes al Ejercicio Económico N° 44 iniciado el día 1° de enero de 2018 y finalizado el día 31 de diciembre de 2018. 3) Designar tres (3) Asambleístas para integrar la Junta Escrutadora de Votos. 4) Elección parcial del Consejo Directivo: un (1) Presidente, un (1) Vice-Presidente, un (1) Pro-Secretario, un (1) Tesorero y dos (2) Vocales Titulares por el término de dos (2) años y Tres (3) Vocales Suplentes por el término de Un (1) año por terminación de mandato de acuerdo a la estipulado por el artículo 14 del Estatuto Social. Elección de los miembros de la Comisión Revisora de Cuentas según lo estipulado por el Art. 15° del Estatuto Social: Dos (2) Miembros titulares: Uno (1) por la Asociación Cooperadora y Uno (1) por la Estación Experimental Agropecuaria del INTA Marcos Juárez y Dos (2) Suplentes: Uno (1) por la Asociación Cooperadora y Uno (1) por la Estación Experimental Agropecuaria del INTA Marcos Juárez, todos por el término de Un (1) año. 5) Fijar la Cuota Anual del Asociado (Art. 10°).- NOTA: No habiendo quórum a la hora fijada, la asamblea sesionará con el número de socios presentes, una (1) hora después de la fijada en la Convocatoria. (Art. 33° - Inc. d).

3 días - N° 203631 - \$ 6465 - 15/04/2019 - BOE

#### **CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS Y ADULTOS MAYORES "RAUL ANGEL FERREYRA"**

Convocase a Asamblea General Ordinaria el día martes 16 de Abril de 2019 a las 10:30 hs, en la sede Social del CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS Y ADULTOS MAYORES "RAUL ANGEL FERREYRA", sito en calle Palamara 2800 - Bº Los Cervecedores, departamento capital - Córdoba. ORDEN DEL DIA: Primero: Designación de dos socios para firmar el Acta. Segundo: Lectura de Memoria y Balance General del Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre del año 2018 e Informe de La Comisión Revisora de Cuentas. Tercero: Renovación de Autoridades, elección de las mismas según Estatuto vigente.

3 días - N° 203684 - \$ 2190 - 15/04/2019 - BOE

#### **ASOCIACIÓN DE FOMENTO VILLA ALPINA**

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria. Por acta N° 54 de la CD, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el 23 de abril de 2019 a las 14 horas en la Escuela "Paula Albarracín" de Villa Alpina, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretaria, 2) Conside-



ración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable, correspondiente al Ejercicio Nº 20, cerrado el 31 de diciembre de 2018, 3) Motivos de la celebración fuera de término. Fdo. La Comisión Directiva.

1 día - Nº 202735 - \$ 323,85 - 12/04/2019 - BOE

#### **DANTE ALIGHIERI DE MARCOS JUÁREZ ASOCIACIÓN CIVIL**

Por Acta Nº 17 de la Comisión Directiva, de fecha 09/04/19, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 16 de MAYO de 2019, a las 20 horas, en la sede social sita en calle San Martín 614, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico, cerrado el 31 de diciembre de 2018. Fdo.: La Comisión Directiva.

3 días - Nº 203507 - \$ 2490 - 15/04/2019 - BOE

#### **GRANJA SIQUEM ASOCIACION CIVIL**

##### **LAS HIGUERAS**

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 27 de abril de 2019, a las 10 horas, en la sede social, sita en Ruta 8 Km 594 – Las Higueras – Pcia. de Córdoba, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de dos asociados para firmar el acta.- 2º) Consideración Memoria, Balance General, Cuadro de Recursos y Gastos, Cuadros y Anexos e Informe del Órgano de Fiscalización, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2018.- 3º) Cuota Social.-

3 días - Nº 201613 - s/c - 12/04/2019 - BOE

#### **CLUB NAUTICO RIO TERCERO DE CAZA Y PESCA**

El CLUB NAUTICO RIO TERCERO de Caza y Pesca, convoca a Asamblea General Ordinaria, a realizar en su sede social de Uruguay 169, de la ciudad de Río Tercero, el día Martes 30 de Abril de 2019, a las 20,30 hs., para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1º) Lectura y aprobación del Acta de Asamblea anterior. 2º) Designación de dos socios para suscribir el Acta de Asamblea junto con el Presidente y Secretario. 3º) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, estado de resultados y demás cuadros contables e Informe de la Comisión

Revisora de Cuentas, del ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2018. 4º) Designación de una Comisión Escrutadora integrada por tres (3) miembros. 5º) Elección del Tribunal de Honor. 6º) Elección de la Comisión Directiva por vencimiento de mandato, compuesta de la siguiente manera: Presidente – Vicepresidente – Secretario – Prosecretario – Tesorero – Protesorero -Seis (6) Vocales Titulares - Seis (6) Vocales Suplentes - Comisión Revisora de Cuentas (3 Titulares y 1 Suplente).

3 días - Nº 202912 - \$ 4035 - 12/04/2019 - BOE

#### **MARQUES BOCHAS CLUB ASOCIACION CIVIL**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA. Por Acta Nº3 de la Comisión Directiva, de fecha 28/03/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 22 de Abril de 2.019, a las 14 horas, en la sede social sita en calle Rodriguez de Ruesca esquina Tomas de Irobi, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; y 2) Elección de Autoridades: elección por parte de los socios presentes de los siguientes cargos: COMISION DIRECTIVA por el término de 2 años: un secretario, un protesorero, cinco vocales titulares, cinco vocales suplentes, por finalización de mandato y COMISION REVISORA DE CUENTAS: dos titulares y dos suplentes por el termino de 1 año. Fdo: La Comisión Directiva.

5 días - Nº 202461 - s/c - 12/04/2019 - BOE

#### **TIRO Y GIMNASIA ASOCIACIÓN CIVIL**

##### **SAN FRANCISCO**

La Comisión Directiva de TIRO Y GIMNASIA ASOCIACIÓN CIVIL tiene el agrado de convocar a los Señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 30 de Abril de 2019, a las 21.00 horas, en su sede social ubicada en Av. Rosario de Santa Fe esq. Primeros Colonizadores, de esta ciudad de San Francisco, Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura y Consideración del Acta de Asamblea anterior. 2) Consideración de la Memoria, el Balance General, el Estado de Recursos y Gastos, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estados de Flujo de Efectivo, Notas, anexos e Información Complementaria, e informe de la Comisión Revisora de cuentas, todo correspondiente al ejercicio terminado al 30 de Septiembre de 2018. 3) Renovación total de la Comisión Directiva, titulares y suplentes, por dos años y

por terminación de su mandato y renovación de la Comisión Revisora de cuentas, titular y suplentes, por dos años y por terminación de su mandato. 4) Consideración del valor de la cuota social según el Art. 8. 5) Explicación de las causales de la convocatoria fuera de término. 6) Designación de dos asociados asambleístas para que, conjuntamente con los Señores Presidente y Secretario, firmen el Acta de Asamblea.

5 días - Nº 202738 - s/c - 12/04/2019 - BOE

#### **ASOCIACIÓN COOPERADORA HECTOR M.C. REYNAL IPEA 239 GENERAL LEVALLE-ASOCIACIÓN CIVIL**

La Comisión Directiva de la Asociación Cooperadora Hector M.C. Reynal IPEA 239 General Levalle-Asociación Civil, convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de abril de 2019, a las 20 horas, en la sede social sita en calle Av. Carcano 800, de la localidad de General Levalle, Provincia de Córdoba, a fin de considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico Nº14, cerrado el 31 de Diciembre de 2018; 3) Elección de autoridades. Cerutti Gustavo- Presidente, Ramirez Eliana- Secretaria.

3 días - Nº 203352 - s/c - 12/04/2019 - BOE

#### **ASOCIACIÓN CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE VILLA ASCASUBI ASOCIACIÓN CIVIL**

Por Acta Nº 86 de la Comisión Directiva, de fecha 16/03/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 30 de Abril del 2019, a las 20:30 horas, en la sede social sita en calle Gral Paz y Moreno, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico Nº 20, cerrado el 31 de diciembre de 2018; 3) Elección de Autoridades.

3 días - Nº 203390 - s/c - 12/04/2019 - BOE

#### **LASPIUR MOTORS CLUB**

##### **S. M. LASPIUR**

La Comisión Directiva del Laspiur Motors Club, convoca a los señores asociados, a ASAMBLEA

GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS, para el día 30 de abril de 2019, a las 20,00 horas en la sede del Club, sito en calle 25 de Mayo 201 de la localidad de S. M. Laspiur, provincia de Córdoba, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de dos asociados para que junto a Presidente y Secretario procedan a firmar el acta de la presente asamblea; 2. Explicación de los motivos por los que se realiza fuera de término la asamblea; 3. Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas y documentación contable correspondiente al ejercicio económico N° 23, cerrado el 30 de junio de 2.018; 6. Elección de la Junta Escrutadora; 7. Elección de siete miembros titulares y dos suplentes de la Comisión directiva con mandato por dos años; 8. Elección de dos miembros titulares y dos suplentes para la Comisión Revisadora de cuentas con mandato para dos años. LA COMISION DIRECTIVA. RAFEL PERRONE - ANDRES MACAGNO - SECRETARIO - PRESIDENTE.

3 días - Nº 203461 - s/c - 12/04/2019 - BOE

#### **BOMBEROS VOLUNTARIOS ALTOS DE CHIPIÓN**

Por Acta N° 124 de la Comisión Directiva, de fecha 28/03/2019, Convoca a los señores asociados a Asamblea General Ordinaria Anual, para el día miércoles 24 de Abril de 2019, a las 20:30 hs. en la sala de reuniones del Cuartel del Cuerpo de Bomberos Voluntarios de la localidad de Altos de Chipión, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario, aprueben y firmen el acta de la Asamblea. 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Cuadros anexos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente a nuestro décimo segundo ejercicio social, cerrado el 31 de Diciembre de 2018. 3) Renovación total por elección, de la comisión directiva: elección de presidente, secretario, tesorero, un (1) vocal titular y dos (2) vocales suplentes por dos años. Renovación de la comisión revisora de cuentas: elección de un (1) revisor de cuentas titular y un (1) revisor de cuentas suplente por dos años.

3 días - Nº 203465 - s/c - 12/04/2019 - BOE

#### **CLUB ATLÉTICO MUNICIPAL MARCOS JUAREZ**

Convoca a Asamblea General Extraordinaria el 29/04/2019 a las 20:30 hs. en el salón de la sede social de la institución sito en Zeballos N° 375 de

la ciudad de Marcos Juárez. Orden del Día: 1) Ratificar lo tratado en Asamblea Ordinaria de fecha 21/01/2019. 2) Informar el motivo por el cual no se realizó la publicación de la convocatoria en el Boletín Oficial por el plazo previsto en el artículo 25 del estatuto. La Secretaria.

3 días - Nº 203571 - s/c - 15/04/2019 - BOE

#### **SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE RÍO CEBALLOS - ASOCIACIÓN CIVIL**

Por Acta N° 1146 de la Honorable comisión Directiva, de fecha 27-03-2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 23 de Abril de 2019, a las 22:00 horas, en la sede social sita en calle Mariano Moreno N° 48, Barrio Buena vista, de la ciudad de Río Ceballos, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario. 2) Reforma de los Arts. 13,17,18,24 Inc.f)-, 25 Inc.d), 28 Inc.b), 30,31 Inc.a) y e)-, 33 Inc.b, 34,36 y 45.- del Estatuto vigente de esta Asociación. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - Nº 203577 - s/c - 15/04/2019 - BOE

#### **ASOCIACIÓN MUTUAL 8 DE MARZO**

El Consejo Directivo de la Asociación Mutual 8 de Marzo, convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de Mayo de 2019 a las 16:00 hs. a llevarse a cabo en calle Varsovia 4850, Barrio Estación Flores de la Ciudad de Córdoba con el fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos asambleístas para presidir la asamblea y firmar el acta juntamente con el presidente y secretario. 2) Motivos por los cuales se convoca fuera de termino. 3) Consideración de la Memoria, Balance Gral., Estados de Resultados, Cuadros Anexos, Informe de Auditoria, Informe de la Junta Fiscalizadora, de los Ejercicios 2014-2015-2016-2017 y 2018. 4) Designación de la Junta Electoral. 5) Renovación Total del Consejo Directivo: Elección de Presidente, Secretario y Tesorero, 2(dos) Vocales Titulares y un (1) Vocal Suplente. Renovación total de la Junta Fiscalizadora: Elección de 3 (tres) miembros Titulares y 1 (un) miembro suplente. Todos por vencimiento de mandato.-

5 días - Nº 203616 - s/c - 17/04/2019 - BOE

#### **ASOCIACIÓN CIVIL CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS NACIONALES Y PROVINCIALES EL EDEN DE SIQUIMAN**

El centro de JUBILADOS Y PENSIONADOS NACIONALES Y PROVINCIALES EL EDEN DE SIQUIMAN, convoca a Asamblea General Ex-

traordinaria para el día 30 de abril de 2019 a las 19 horas en la calle Av. San Roque 259 de Villa Parque Siquiman para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos asambleístas para suscribir el acta de la Asamblea. 2) Lectura, consideración y aprobación de la Memoria y Balance General, Inventario, e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas del Ejercicio Anual cerrado el 31/12/2018.

3 días - Nº 203624 - s/c - 16/04/2019 - BOE

#### **INSTITUTO SECUNDARIO YOCSINA ASOCIACIÓN CIVIL**

Por Acta N° 441 de la Comisión Directiva, de fecha 22/03/2019, se convoca a todos sus asociados a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 24 de abril de 2019 a las 18 horas, en la sede social sita en calle Av. Brig. San Martín 423, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; y 2) Lectura y consideración del proyecto de Reforma integral del Estatuto Social. Se deja a disposición copia del proyecto de reforma y el estatuto vigente en preceptoría en el horario de 14 a 17 hs. desde el día de la fecha. La Comisión Directiva.

3 días - Nº 203036 - \$ 1164,60 - 15/04/2019 - BOE

#### **SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS MINA CLAVERO**

Por acta N° 383 de la Comisión Directiva de fecha 08 de abril de 2019, se convoca a los asociados a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS a celebrarse el día 03 de Mayo de 2019, a las 19:30 horas en la sede social sita en Boyerito de la Cocha esq. El Chaco, de la Localidad de Mina Clavero, para tratar el siguiente: Orden del día: 1) Designación de dos socios que suscriban el acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario. 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N°39 cerrado el 31 de Julio 2018. 3) Elección de Autoridades de Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas según Estatuto Social vigente.

3 días - Nº 203698 - s/c - 15/04/2019 - BOE

#### **FONDOS DE COMERCIO**

UNQUILLO - En cumplimiento de lo establecido en el art. 2 de la Ley 11867. El Sr. ERGUETA JORGE EDMUNDO DNI 10.056.180 domiciliado en calle Av. San Martín N° 2423 B° Centro-Loc.

Unquillo- Pcia. de Córdoba. Anuncia la Transferencia del 100% del Fondo de Comercio de su propiedad del rubro Farmacia, que gira bajo el Nombre "FARMACIA ERGUETA" Cuit. 20-10056180-9, sito en Calle Av. SAN MARTIN N° 2399 B° CENTRO – Loc. UNQUILLO – Pcia. de Córdoba, a favor de la Sra. MORANA AMALIA MARÍA DNI 17.720.412 con domicilio en calle: 3 de Febrero N° 281-B° Residencial - Loc. de Unquillo - Pcia. de Córdoba, libre de toda deuda, gravamen y con personal dependiente. Para RECLAMOS por el plazo de LEY se fija el Domicilio Legal en el Estudio Jurídico Fernández & Asoc. sito en Calle Rivera Indarte N° 72 Piso 4º Of. 410 – B° Centro – Loc. Capital - Pcia. de Córdoba  
5 días - N° 202756 - \$ 2259,50 - 16/04/2019 - BOE

## **SOCIEDADES COMERCIALES**

### **ESTABLECIMIENTO DON CIRILO S.A.S.**

#### **LABOULAYE**

#### **EDICTO SUBSANACIÓN**

TITULO: Establecimiento Don Cirilo S.A.S. Acta de subsanación de fecha 19 de Febrero de 2019, conforme lo establecido por el artículo 25 LGS. Socios: 1) Orlando Omar Domanski, D.N.I. N° 10.053.786, CUIT N° 23-10053786-9, nacido el día 1 de Noviembre de 1951, estado civil casado, nacionalidad argentino, sexo masculino, de profesión productor agropecuario, con domicilio real en Pedro Inchauspe N° 23, de la ciudad de Laboulaye, Departamento Pte Roque Sáenz Peña, de la Provincia de Córdoba, Argentina; y 2) Ricardo Omar Domanski, D.N.I. N° 10.624.902, CUIT N° 20-10624902-5, nacido el día 05 de Abril de 1953, estado civil casado, nacionalidad argentino, sexo masculino, de profesión productor rural, con domicilio real en Alfredo Gonzalez, de la ciudad de Laboulaye, Departamento Pte Roque Sáenz Peña, de la Provincia de Córdoba, Argentina. Denominación: Establecimiento Don Cirilo S.A.S. Sede: calle General Deheza número 311 , barrio centro, ciudad Laboulaye, Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 50 años contados desde la fecha del acta de subsanación. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Realizar la prestación de servicios y/o explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, venta y cruce de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, compra, venta

y acopio de cereales, incorporación y recuperación de tierras áridas, fabricación, renovación y reconstrucción de maquinaria y equipo agrícola para la preparación del suelo, la siembra, recolección de cosechas, preparación de cosechas para el mercado, elaboración de productos lácteos o de ganadería, o la ejecución de otras operaciones y procesos agrícolas y/o ganaderos así como la compra, venta, distribución, importación y exportación de todas las materias primas derivadas de la explotación agrícola y ganadera. Transporte automotor de haciendas y/o productos alimenticios. Fabricación, industrialización y elaboración de productos y subproductos de la ganadería, de la alimentación, forestales, madereros, como toda clase de servicios en plantas industriales propias de terceros en el país o en el extranjero, referido a dichas actividades. Faena y comercialización de animales y de productos y subproductos derivados: industriales, faena de semovientes, incluyendo el trozado y elaboración de carnes, subproductos y sus derivados. Compraventa, importación y exportación, consignación o permuta de semovientes, animales, productos cárneos, subproductos y sus derivados. Comercialización de productos agrícolas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas y agroquímicos, compra, venta, consignación, acopio, distribución, exportación e importación de cereales, oleaginosas, forrajes, pasturas, alimentos balanceados, semillas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas, agroquímicos y todo tipo de productos que se relacionen con esta actividad. También podrá actuar como corredor, comisionista o mandatario de los productos mencionados precedentemente de acuerdo con las normas que dicte la autoridad competente. Administración, gerenciamiento y dirección técnica y profesional de los establecimientos rurales agrícolas o ganaderos de todo tipo. Realizar compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, explotaciones agropecuarias, urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y la realización de operaciones de propiedad horizontal. Transporte nacional o internacional de cargas generales, mercaderías a granel, ganado en pie, cereales. Transporte de sustancias alimenticias en general, cargas refrigeradas, automotores y muebles, por cuenta propia y de terceros, combustibles, encomiendas, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. Capital: El capital es de pesos treinta y dos millones

novecientos mil (\$32.900.000,00) representado por diez mil (10.000) acciones de valor nominal pesos tres mil doscientos noventa (\$3.290,00) cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase "B", con derecho a 1 (un) voto. Suscripción: 1) Orlando Omar Domanski, suscribe la cantidad de cinco mil (5.000) acciones. 2) Ricardo Hugo Domanski, suscribe la cantidad de cinco mil (5.000) acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del señor Orlando Omar Domanski DNI N° 10.053.786 que revestirá el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones tiene todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durar en su cargo mientras no sea removido por justa causa. En este mismo acto se designa al Sr Ricardo Hugo Domanski DNI N° 10.624.902 en el carácter de administrador suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Los nombrados, presentes en este acto, aceptan en forma expresa la designación propuesta, respectivamente, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismo y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley. La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Sr Orlando Omar Domanski DNI N° 10.053.786, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durará en el cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: El ejercicio social cierra el día 31 de Diciembre de cada año. A esa fecha se confeccionarán los estados contables conforme a las disposiciones en vigencia y normas técnicas de la materia.

1 día - N° 197437 - \$ 3898,85 - 12/04/2019 - BOE

### **SANATORIO DIQUECITO S.A.**

El Directorio de Sanatorio Diquecito S.A., convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria de Accionistas correspondiente al 36º ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2018, la que se llevará a cabo el día 26 de Abril del 2019 a las 19,00 horas en primera convocatoria y 20,00 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de km. 13,5 Ruta E 55 s/n, El Diquecito – La Calera – Provincia de Córdoba, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1. Designación de dos accionistas para que suscriban el acta. 2. Consideración y resolución de los asuntos a que hace referencia el Art. 234 inc.1 de la L.G.S. 19.550 y sus modificatorias corres-



pondientes al 36° ejercicio cerrado el 31 de Diciembre del 2018. 3. Aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura. 4. Fijar las remuneraciones y asignación de honorarios correspondientes a los señores Directores y miembros titulares de la Sindicatura, excediendo el límite impuesto por el Art. 261 de la Ley N° 19550. 5. Proyecto de distribución de utilidades del ejercicio. El Directorio.

5 días - N° 202535 - \$ 6825 - 12/04/2019 - BOE

#### MLE S.A.

#### ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 28 de marzo de 2019, se resolvió la elección del Sr. LUCIANO GABRIEL MAJLIS, DNI 24.759.603 como Director Titular Presidente, y del Sr. RICARDO ISIDORO TIANO, DNI 8.289.936 como Director Suplente.

1 día - N° 202618 - \$ 175 - 12/04/2019 - BOE

#### CORFUR

Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 26/03/2019 se resolvió capitalizar el aporte irrevocable efectuado por el accionista Jorge Bautista Cortona por la suma de pesos Dos Millones Cuatrocientos Cincuenta Mil (\$2.450.000), aumentando el capital social de pesos Un Millón Quinientos Dos Mil Doscientos Treinta y Tres (\$1.502.233) a la suma de pesos Tres Millones Novecientos Cincuenta y Dos Mil Doscientos Treinta y Tres (\$3.952.233). Se hace saber a los señores accionistas que deseen hacer uso del derecho de suscripción preferente que deberán comunicarlo de manera fehaciente al Directorio en el domicilio de la Sede Social sita en Av. Santiago Derqui 105 Local 3, Ciudad de Villa Allende, Provincia de Córdoba, dentro del plazo de treinta días contados a partir de la última publicación (art. 194, Ley 19.550), vencido el plazo caducará la oferta, y se considerará que los accionistas han renunciado a la facultad de ejercer el derecho de preferencia."

3 días - N° 202825 - \$ 1618,95 - 12/04/2019 - BOE

Edictos: Comercio: "SUSHIWORLD" sitios en Bv. San Juan N° 879, B° Centro, Córdoba, Córdoba, y en Ambrosio Olmos N° 621, B° Nueva Córdoba, Córdoba, Córdoba // Clase: Gastronómico // Vendedor: SUSHI IRIGOYEN S.R.L., CUIT N° 30-71518457-1, Ambrosio Olmos 621, B° Nueva Córdoba, Córdoba, Córdoba // Comprador: FLAMMAM S.A.S., CUIT 30-71628793-5, Ituzangó N° 921, Piso 9, Depto. "B", Barrio Nueva Córdoba, Córdoba, Córdoba // Oposiciones: 27

de Abril 252, 7 Piso, of. "M", Edificio Mercedes 3, Torre 2, B° Centro, Córdoba, Córdoba.

5 días - N° 202910 - \$ 2972,75 - 16/04/2019 - BOE

#### MIKITO S.A.

#### ELECCIÓN DE DIRECTORES

Mediante Asamblea General Ordinaria Unánime de fecha 15.02.2019 se designaron los miembros del Directorio por tres (3) ejercicios quedando conformado del siguiente modo: Presidente: José Vicente Ramón PORTA, DNI N° 13.370.490; Vicepresidente: José Antonio PORTA, DNI N° 32.926.942; Director Titular: Lapo ATTARDO, Pasaporte Italiano N° YA4533619 y Director Suplente: Inés CASTRO CASTELLANOS DNI N° 14.005.284.

1 día - N° 203256 - \$ 192,55 - 12/04/2019 - BOE

#### DONALF S.A.S.

#### LA PLAYOSA

INSTRUMENTO CONSTITUTIVO. Celebrado en La Playosa, Departamento General San Martín, de la Provincia de Córdoba, República Argentina, a los 28 días de febrero de 2019, Constituyentes: 1) PABLO BARBISAN, D.N.I. N° 32.963.873, CUIT N° 20-32963873-2, nacido el día 27/05/1987, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Autónomo, con domicilio real en Boulevard España 125, de la ciudad de La Playosa, Departamento General San Martín, Provincia de Córdoba, Argentina, por derecho propio 2) MARIO GABRIEL COLOMINO, D.N.I. N° 27.108.845, CUIT N° 20-27108845-1, nacido el día 04/05/1979, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Autónomo, con domicilio real en calle Zona Rural 1, de la ciudad de Arroyo Algodón, Departamento General San Martín, Provincia de Córdoba, Argentina, por derecho propio. Denominación: DONALF S.A.S., con sede social en Ruta Nacional 158 Km. 112, de la ciudad de La Playosa, Departamento General San Martín, Provincia de Córdoba, República Argentina. El capital social es de pesos Cincuenta Mil (\$50000.00), representado por Cien (100) acciones, de pesos Quinientos (\$500.00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción, que se suscriben conforme al siguiente detalle: 1) PABLO BARBISAN, suscribe la cantidad de Cincuenta (50) acciones, por un total de pesos Veinticinco Mil (\$25000); 2) MARIO GABRIEL COLOMINO, suscribe la cantidad de Cincuenta (50) acciones, por un total de pe-

so Veinticinco Mil (\$25000). El capital suscrito se integra en dinero en efectivo, el veinticinco por ciento en este acto, obligándose los socios a integrar el saldo dentro de los dos años desde la firma del presente instrumento. La duración de la sociedad se establece en 100 años, contados desde la fecha del instrumento constitutivo. La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11)

Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. La administración estará a cargo de/del/los Sr./es PABLO BARBISAN D.N.I. N° 32.963.873 que revestirá/n el carácter de administrador/es Titular/es. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durará/n en su/s cargo/s mientras no sean removido/os por justa causa. En este mismo acto se designa al Sr. MARIO GABRIEL COLOMINO D.N.I. N° 27.108.845 en el carácter de administrador suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Los nombrados, presentes en este acto, aceptan en forma expresa la designación propuesta, respectivamente, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley. La representación y uso de la firma social estará a cargo del Sr./Sra. PABLO BARBISAN D.N.I. N° 32.963.873, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. El quórum para cualquier reunión se forma con la presencia de socios que representen más de la mitad del capital social. Las decisiones sociales que tiendan a introducir modificaciones en el contrato social deben ser tomadas por decisiones de más de la mitad del capital social. Las resoluciones sociales que no conciernen a la modificación del contrato, la designación o revocación de administradores o representantes se adoptarán por mayoría del capital presente en la reunión. La sociedad prescinde de órgano de fiscalización,

adquiriendo los accionistas las facultades de contralor conforme al Art. 55 Ley 19550. El ejercicio social cierra el día 31 de Diciembre de cada año.

1 día - N° 203263 - \$ 4563,80 - 12/04/2019 - BOE

#### **ESTABLECIMIENTO DON TORCUATO S.A.**

##### **LAS VARILLAS**

##### **ELECCIÓN DE AUTORIDADES**

Por acta N° 7 de Asamblea General Ordinaria Unánime de fecha 30/11/2018 se eligió el siguiente directorio con mandato por tres ejercicios: director titular presidente: Emilio Pignata (DNI 27.701.667), director titular vicepresidente: José Luis Pignata (DNI 26.729.041), director suplente: María Beatriz Clotilde Nannini (DNI 11.049.112).

1 día - N° 203294 - \$ 175 - 12/04/2019 - BOE

#### **C.E.M. SUDECOR LITORAL LTDA.**

##### **BELL VILLE**

La Cooperativa tiene domicilio en calle Córdoba 399 de Bell Ville, está inscripta en el I.N.A.E.S. con matrícula N° 8936 y su Objeto Social es Múltiple. Las principales actividades que desarrolla en la actualidad son: Telefonía Básica, Internet, Alarma por Monitoreo y Financiera. El Capital Social, según el último balance aprobado al 30/06/2018 es de \$5.342.233 y el Patrimonio Neto es de \$502.420.794. La Asamblea General Ordinaria del 30 de Abril de 2016 autorizó un Programa de Emisión de Obligaciones Negociables Simples (no convertibles en acciones) por un monto de hasta \$75.000.000 y u\$s5.000.000. En Programas Globales anteriores se aprobaron emisiones de Obligaciones Negociables por la suma de \$5.000.000 y u\$s1.000.000, en el año 2004, \$10.000.000 y u\$s2.000.000, en el año 2006 y \$15.000.000 y u\$s5.000.000 en 2008, más una ampliación de u\$s1.000.000 en 2009. En 2010 se autorizaron programas por \$25.000.000 y u\$s10.000.000, más una ampliación de \$5.000.000 y u\$s3.000.000, en 2012; En 2014 el programa aprobado fue de \$75.000.000 y u\$s5.000.000.- El Consejo de Administración, en su reunión del 27 de Marzo de 2019, resolvió una emisión parcial, con las siguientes condiciones: Emisión de Títulos Clase "AT" - 2ª Serie por un monto de \$2.000.000. Emisor Coop. de E. M. Sudecor Litoral Ltda. Agente de Registro y Pago: Coop. de E. M. Sudecor Litoral Ltda. Legislación Vigente Ley 23.576 y sus modificaciones. Moneda de Emisión: Pesos. Carácter de la Emisión:

Privada, sin oferta pública. Garantía Común, sobre la totalidad de su Patrimonio. Clase "AT" - Serie 2ª. Fecha de Emisión: 22 de Abril de 2019. Período de colocación. Vencimiento: 31 de Mayo de 2019. Valor Nominal: \$1.000. Títulos: Representan a las O.N. Son nominativos transferibles, e impresos por valor de: 1 ON (\$1.000); 5 ON (\$5.000), 10 ON (\$10.000) y 50 ON (\$50.000) cada uno. Precio de Emisión (valor técnico): el Valor Nominal más los intereses devengados. Forma de los Títulos: serán emitidos en forma de láminas. Transmisión Por Cesión, con notificación previa fehaciente al emisor. Plazo: Ciento Ochenta y Dos días. Fecha de Vencimiento: 21 de Octubre de 2019. Amortización: 100% del valor nominal, al vencimiento. Interés: 27% nominal anual, sobre una base de 360 días. Pago de Intereses: 2 Pagos Trimestrales (91 días): 22-07-2019 y 21-10-2019; Lugar de Pago: Domicilios de la Cooperativa. Jurisdicción: Tribunales Ordinarios de Bell Ville (Cba.). Acción Ejecutiva: Los Títulos otorgan la vía ejecutiva conforme a lo establecido en el artículo 29 de la Ley 23.576. Rescate Anticipado por el Emisor: En cualquier momento, al valor técnico. Forma de Integración: Contado, al momento de la suscripción.-

1 día - N° 203356 - \$ 1649,85 - 12/04/2019 - BOE

#### **C.E.M. SUDECOR LITORAL LTDA.**

##### **BELL VILLE**

La Cooperativa tiene domicilio en calle Córdoba 399 de Bell Ville, está inscripta en el I.N.A.E.S. con matrícula N° 8936 y su Objeto Social es Múltiple. Las principales actividades que desarrolla en la actualidad son: Telefonía Básica, Internet, Alarmas por Monitoreo y Financiera. El Capital Social, según el último balance aprobado al 30/06/2018 es de \$5.342.533 y el Patrimonio Neto es de \$502.420.794. La Asamblea General Ordinaria del 30 de Abril de 2016 autorizó un Programa de Emisión de Obligaciones Negociables Simples (no convertibles en acciones) por un monto de hasta \$75.000.000 y u\$s5.000.000. En Programas Globales anteriores se aprobaron emisiones de Obligaciones Negociables por la suma de \$5.000.000 y u\$s1.000.000, en el año 2004, \$10.000.000 y u\$s2.000.000, en el año 2006 y \$15.000.000 y u\$s5.000.000 en 2008, más una ampliación de u\$s1.000.000 en 2009. En 2010 se autorizaron programas por \$25.000.000 y u\$s10.000.000, más una ampliación de \$5.000.000 y u\$s3.000.000, en 2012; y en 2014 los programas autorizados fueron por \$75.000.000 y u\$s5.000.000.- El Consejo de Administración, en su reunión del 27 de Marzo de 2019, resolvió una emisión parcial, con las

siguientes condiciones: Emisión de Títulos Clase "AJ" - 20ª Serie por un monto de u\$s200.000. Emisor Coop. de E. M. Sudecor Litoral Ltda. Agente de Registro y Pago: Coop. de E. M. Sudecor Litoral Ltda. Legislación Vigente Ley 23.576 y sus modificaciones. Moneda de Emisión: Dólares Estadounidenses. Carácter de la Emisión: Privada, sin oferta pública. Garantía Común, sobre la totalidad de su Patrimonio. Clase "AJ" - Serie 20ª. Fecha de Emisión: 22 de Abril de 2019. Período de colocación. Vencimiento: 31 de Mayo de 2019. Valor Nominal: u\$s1.000. Títulos: Representan a las O.N. Son nominativos transferibles, e impresos por valor de: 1 ON (u\$s1.000); 5 ON (u\$s5.000), 10 ON (u\$s10.000) y 50 ON (u\$s50.000) cada uno. Precio de Emisión (valor técnico): el Valor Nominal más los intereses devengados. Forma de los Títulos: serán emitidos en forma de láminas. Transmisión Por Cesión, con notificación previa fehaciente al emisor. Plazo: doscientos setenta y tres días. Fecha de Vencimiento: 20 de Enero de 2020. Amortización: 100% del valor nominal, al vencimiento. Interés: 4% nominal anual, sobre una base de 360 días. Pago de Intereses: 3 Pagos Trimestrales (91 días): 22-07-2019, 21-10-2019 y 20-01-2020; Lugar de Pago: Domicilios de la Cooperativa. Jurisdicción: Tribunales Ordinarios de Bell Ville (Cba.). Acción Ejecutiva: Los Títulos otorgan la vía ejecutiva conforme a lo establecido en el artículo 29 de la Ley 23.576. Rescate Anticipado por el Emisor: En cualquier momento, al valor técnico. Forma de Integración: Contado, al momento de la suscripción.-

1 día - N° 203361 - \$ 1686,25 - 12/04/2019 - BOE

#### **C.E.M. SUDECOR LITORAL LTDA.**

##### **BELL VILLE**

La Cooperativa tiene domicilio en calle Córdoba 399 de Bell Ville, está inscripta en el I.N.A.E.S. con matrícula N° 8936 y su Objeto Social es Múltiple. Las principales actividades que desarrolla en la actualidad son: Telefonía Básica, Internet, Alarmas por Monitoreo y Financiera. El Capital Social, según el último balance aprobado al 30/06/2018 es de \$5.342.533 y el Patrimonio Neto es de \$502.420.794. La Asamblea General Ordinaria del 30 de Abril de 2016 autorizó un Programa de Emisión de Obligaciones Negociables Simples (no convertibles en acciones) por un monto de hasta \$75.000.000 y u\$s5.000.000. En Programas Globales anteriores se aprobaron emisiones de Obligaciones Negociables por la suma de \$5.000.000 y u\$s1.000.000, en el año 2004, \$10.000.000 y u\$s2.000.000, en el año 2006 y \$15.000.000 y u\$s5.000.000 en

2008, más una ampliación de u\$s1.000.000 en 2009. En 2010 se autorizaron programas por \$25.000.000 y u\$s10.000.000, más una ampliación de \$5.000.000 y u\$s3.000.000, en 2012, y en 2014 los programas autorizados fueron por \$75.000.000 y u\$s5.000.000. El Consejo de Administración, en su reunión del 27 de Marzo de 2019, resolvió una emisión parcial, con las siguientes condiciones: Emisión de Títulos Clase "AI" - 25ª Serie por un monto de u\$s200.000. Emisor Coop. de E. M. Sudecor Litoral Ltda. Agente de Registro y Pago: Coop. de E. M. Sudecor Litoral Ltda. Legislación Vigente Ley 23.576 y sus modificaciones. Moneda de Emisión: Dólares Estadounidenses. Carácter de la Emisión: Privada, sin oferta pública. Garantía Común, sobre la totalidad de su Patrimonio. Clase "AI" - Serie 25ª. Fecha de Emisión: 22 de Abril de 2019. Período de colocación. Vencimiento: 31 de Mayo de 2019. Valor Nominal: u\$s1.000. Títulos: Representan a las O.N. Son nominativos transferibles, e impresos por valor de: 1 ON (u\$s1.000); 5 ON (u\$s5.000), 10 ON (u\$s10.000) y 50 ON (u\$s50.000) cada uno. Precio de Emisión (valor técnico): el Valor Nominal más los intereses devengados. Forma de los Títulos: serán emitidos en forma de láminas. Transmisión Por Cesión, con notificación previa fehaciente al emisor. Plazo: ciento ochenta y dos días. Fecha de Vencimiento: 21 de Octubre de 2019. Amortización: 100% del valor nominal, al vencimiento. Interés: 3% nominal anual, sobre una base de 360 días. Pago de Intereses: 2 Pagos Trimestrales (91 días): 22-07-2019 y 21-10-2019; Lugar de Pago: Domicilios de la Cooperativa. Jurisdicción: Tribunales Ordinarios de Bell Ville (Cba.). Acción Ejecutiva: Los Títulos otorgan la vía ejecutiva conforme a lo establecido en el artículo 29 de la Ley 23.576. Rescate Anticipado por el Emisor: En cualquier momento, al valor técnico. Forma de Integración: Contado, al momento de la suscripción.-

1 día - N° 203362 - \$ 1675,85 - 12/04/2019 - BOE

#### **CAGLIERO HERMANOS S.A.**

##### **LAS VARILLAS**

Acta de subsanación de fecha 30 de Octubre de 2018, conforme lo establecido por el artículo 25 LGS, y acta rectificativa de fecha 30 de Noviembre de 2018. Socios: 1) CAGLIERO AMADEO PEDRO, D.N.I. N° 6.447.714, CUIT N° 20-06447714-6, nacido el día 14 de Agosto de 1947, estado civil casado, nacionalidad argentino, sexo masculino, de profesión comerciante, con domicilio real en calle Avellaneda 582, de la ciudad de Las Varillas, Departamento San

Justo, de la provincia de Córdoba; 2) CAGLIERO HORACIO MARTÍN, D.N.I. N° 12.362.382, CUIT N° 20-12362382-8, nacido el día 15 de Octubre de 1956, estado civil casado, nacionalidad argentino, sexo masculino, de profesión comerciante, con domicilio real en calle Avellaneda 593, de la ciudad de Las Varillas, Departamento San Justo, de la provincia de Córdoba; y 3) CAGLIERO GRACIELA TERESA, D.N.I. N° 4.572.898, CUIT N° 27-04572898-1, nacida el día 24 de Noviembre de 1943, estado civil soltera, nacionalidad argentina, sexo femenino, de profesión comerciante, con domicilio real en calle Avellaneda 593, de la ciudad de Las Varillas, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba. Denominación: CAGLIERO HERMANOS S.A. Sede: Avellaneda 593, de la ciudad de Las Varillas, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años, contados desde la fecha del acta de subsanación. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Industriales: La fabricación y elaboración de productos metalmeccánicos. b) Comerciales: La compra y venta, importación y exportación de maquinarias agrícolas y viales, productos intermedios, desperdicios y desechos metálicos, la recuperación de materiales y desechos metálicos y ejercer representaciones, comisiones y consignaciones. c) Inmobiliarias: Mediante la adquisición, venta y/o permuta de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales. d) Financieras: El financiamiento de las operaciones que realice con fondos propios, exceptuando los comprendidos en la Ley de Entidades Financieras. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. Capital: El capital social es de pesos Nueve Millones dieciocho mil pesos (\$9.018.000,00), representado por Noventa mil ciento ochenta (90.180) acciones, de pesos cien (\$100,00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a un voto por acción. Suscripción: 1) CAGLIERO AMADEO PEDRO, suscribe la cantidad de Treinta mil sesenta (30.060) acciones, 2) CAGLIERO HORACIO MARTÍN, suscribe la cantidad de Treinta mil sesenta (30.060) acciones y 3) CAGLIERO GRACIELA TERESA, suscribe la cantidad de Treinta mil sesenta (30.060) acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de tres, electos por el término de



tres ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de autoridades: Presidente: Sra. CAGLIERO GRACIELA TERESA, D.N.I. Nº 4.572.898 y Director Suplente: Sr. CAGLIERO HORACIO MARTÍN, D.N.I. Nº 12.362.382. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio social: El ejercicio social cierra el día 30 de septiembre de cada año.

1 día - Nº 203382 - \$ 2335,60 - 12/04/2019 - BOE

#### COMPOSTELA S.A.

#### REFORMA DEL TÍTULO IV ARTÍCULO 14\* DEL ESTATUTO SOCIAL

Por resolución de Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria N° 32 del 6.12.2010, en el punto 5\* del orden del día se resolvió modificar el TÍTULO IV-Art.14\*FISCALIZACIÓN del estatuto social, el cual queda redactado: "La sociedad prescinde de la sindicatura conforme lo dispuesto por el artículo 284 de la Ley 19.550. Si como consecuencia del aumento de su capital la sociedad quedara comprendida en el artículo 299 inciso 2 de la citada ley, la asamblea deberá elegir anualmente un síndico titular y uno suplente." En tal caso, los socios poseen el derecho de contralor que confiere el art.55. Lo que es aprobado por unanimidad de los presentes.

1 día - Nº 203396 - \$ 370 - 12/04/2019 - BOE

#### GRUPO ACTIVO S.R.L.

#### EDICTO RECTIFICATIVO

En edicto Nº 200558 publicado el día 27 de Marzo de 2019 se consignó en forma errónea la fecha del acta de reunión de socios por la cual se resolvió modificar la fecha de cierre del ejercicio social de GRUPO ACTIVO S.R.L., siendo la fecha correcta de dicha acta de reunión de socios el día 26 de Noviembre de 2018.-

1 día - Nº 203430 - \$ 175 - 12/04/2019 - BOE

#### INGENIERÍA DE ALTO IMPACTO S.A.

#### ELECCIÓN DE NUEVAS AUTORIDADES

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 19/11/2018, se designó por unanimidad el Directorio por el término de tres (3) ejercicios: Director Titular y Presidente: el Socio LEONARDO

GABRIEL GIORDANO, titular del D. N. I. nro. 28.270.945. Director Suplente: la socia ANA CECILIA FLORES, titular del D.N.I. nro. 27.973.104.-  
1 día - Nº 203482 - \$ 175 - 12/04/2019 - BOE

#### TIGONBU S.A.

#### RIO CUARTO

#### ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Asamblea General Ordinaria Unánime de fecha 8 de febrero de 2019, se resolvió por unanimidad mantener en tres (3) el número de directores titulares y no designar Directores suplentes, eligiendo en sus cargos a: Gastón Alberto González, D.N.I. 26.823.087, como Director Titular y Presidente; a Nelson Alberto González D.N.I. 6.652.938, como Director Titular y Vicepresidente y a Isabel Francisca Gallo DNI 5.215.406 como Directora Titular. Todos por el término de dos ejercicios. Se resolvió por unanimidad elegir Síndico Titular y Suplente, eligiendo en sus cargos al Contador Omar Clemente Soldano DNI 11.767.320 como Síndico Titular y a la contadora Silvana Carola Soldano DNI 27.361.852 como Síndico Suplente. Departamento sociedades por acciones. Inspección de Personas Jurídicas.

1 día - Nº 203633 - \$ 947,60 - 12/04/2019 - BOE

#### ENDECON S. A.

#### NUEVAS AUTORIDADES

En la Asamblea General Ordinaria de la sociedad referida (CUIT 30-70855515-7), celebrada en Córdoba el 10 de Diciembre de 2018, se establece en dos el número de directores titulares y de un suplente, designándose a Julio César SEGURA (DNI 10.774.374) como Director Titular con el cargo de Presidente; a Beatriz Elsa del Valle SEGURA GARZON (DNI 10.377.762) como Directora Titular, con el cargo de Vicepresidente, y al Sr. José Florencio SEGURA (DNI 11.192.458) como Director Suplente.- Corresponde al Expte. nº 125593040719 de la Insp. de Personas Jurídicas.- Córdoba, de Abril de 2019.-

1 día - Nº 202832 - \$ 322,55 - 12/04/2019 - BOE

#### COLEGIO MÉDICO VETERINARIO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

#### JUNTA ELECTORAL PROCLAMACION DE GANADORA

Por acta número Seis de fecha tres del mes de Abril de 2019, los miembros de la Junta Electoral Dres. Bonadeo, Damián m.p. 3942, Lizardi,

Fabiana m.p. 1833 y Cavallo, José María mp 2561.- RESOLVIERON: "... I) Omitir la realización del comicio fijado para el día 27 de abril de 2019, en razón de haberse oficializado una sola lista de candidatos a cargos para la renovación parcial del Consejo Directivo y renovación total del Honorable Tribunal de Disciplina del Colegio Médico Veterinario de la Provincia de Córdoba, en un todo de acuerdo a los fundamentos vertidos en los considerandos de la presente. II) Aprobar el Proceso electoral para la designación de los miembros del Consejo Directivo y del Honorable Tribunal de Disciplina del Colegio Médico Veterinario de la Provincia de Córdoba. III) Proceder, a PROCLAMAR GANADORA a la única Lista de Candidatos presentada: "UNIDAD PROFESIONAL" de acuerdo a la siguiente Integración oficializada oportunamente por la Junta Electoral.LISTA UNIDAD PROFESIONAL CONSEJO DIRECTIVO: PRESIDENTE: DIEGO CARLOS MORINI m.p. 1696, VICEPRESIDENTE: CYNTHIA ELIZABETH MC HARDY m.p. 1897, SECRETARIO: WALTER MARTIN LOPEZ m.p. 3142, VOCAL TITULAR: GASTON LUCIANO CIPOLLA m.p. 2687 y VOCAL SUPLENTE: LAURA LUCIANA REBOYRAS m.p.2224; HONRABLE TRIBUNAL DE DISCIPLINA MIEMBROS TITULARES: ROBERTO CARLOS GALANZINO m.p. 1845, LUCIA DEL PILAR BOLDRINI m.p. 1552, DANIEL EDUARDO CARNIGNANO m.p. 597, IVANA LEONOR SCHNEIDER m.p. 2026, GUSTAVO ESTEBAN VECE m.p. 1606, MIEMBROS SUPLENTES: MARIA GABRIELA LIJTENSTEIN m.p. 1787, MARCELO REINALDO ROCCHIA m.p. 1416, MARIA BELEN CARDOZO DELÍA m.p. 2458, CARLOS FAGGIO m.p. 1736, MARIANA LORENA PÉREZ AMPALIO m.p. 2028.- IV) Disponer la publicación de la presente en el Boletín Oficial y un diario de circulación masiva en esta provincia, así como su exhibición en la Sede del Colegio y en la Página Web www.Covetcba.com.ar y Órgano de Difusión..." Fdo.: M.V. Lizardi, Fabiana: Presidente Junta Electoral C.M.V.P.C.; M.V. Cavallo, José María: Vocal Junta Electoral C.M.V.P.C. y M.V. Bonadeo, Damián: Vocal Junta Electoral C.M.V.P.C.

1 día - Nº 203180 - \$ 1367,10 - 12/04/2019 - BOE

#### TECIMET S.A.

#### ELECCIÓN DE AUTORIDADES

En Asamblea General Ordinaria de fecha 30 de MARZO de 2019, los accionistas que representan el 100% del capital social de TECIMET S.A., resuelven por unanimidad fijar en uno el número de directores titulares y en uno el de suplentes

resultando designados como, Director Titular y Presidente del Directorio al Sr. Juan José Busico, D.N.I. 17.157.730 y Director Suplente al Sr. Sebastien Alain Tony Godefroy, D.N.I. 93.850.113. Ambos por un período estatutario de 3 ejercicios, se prescinde de la sindicatura.

1 día - N° 203475 - \$ 258,85 - 12/04/2019 - BOE

#### **PINTURERÍA SAN GUILLERMO S.A.**

##### **ELECCIÓN DE AUTORIDADES**

Por Actas de Asamblea General Ordinaria de fechas, 15/03/2017 y 08/02/2018, se resolvió las elecciones del Sr. Oscar Luis Roggio, D.N.I. N° 14.624.162, como Director Titular Presidente y de la Sra. Fanny Del Carmen Visintini, D.N.I. N° 16.140.959, como Director Suplente.

1 día - N° 203373 - \$ 175 - 12/04/2019 - BOE

#### **CONCATEX S.A.S.**

Publicación complementaria por omisión en BOE de fecha 5/4/19. Constitución de sociedad. DURACION: La duración de la soc se establece en 99 años, contados desde la fecha del instrumento constitutivo.

1 día - N° 203734 - \$ 326,25 - 12/04/2019 - BOE

#### **DIGACOR S.A.**

#### **VILLA CARLOS PAZ**

##### **ELECCIÓN DE DIRECTORIO**

Por Acta N° 4 de Asamblea General Ordinaria de fecha 31 de julio de 2017 se dispuso designar el siguiente Directorio: (i) Director Titular – Presidente: Marcos César Bertorello, D.N.I. N° 28.182.637; y (ii) Director Suplente: Juana Hilda Bazán, D.N.I. N° 6.298.513; todos por término estatutario.

1 día - N° 202999 - \$ 175 - 12/04/2019 - BOE

#### **CENTROEDUCA S.A.S.**

Constitución de fecha 04/06/2018. Socios: 1) A.B. FRATELLI S.A., CUIT N° 30715018175, con matrícula 96, con sede social en calle Ruta 34 S 4444, de la ciudad de Funes, Departamento Rosario, de la Provincia de Santa Fe, Argentina. 2) YAMIL ALEJANDRO RABBAT, D.N.I. N° 34247458, CUIT/CUIL N° 20342474587, nacido el día 01/03/1989, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Licenciado, con domicilio real en Calle Caceres de Allende 415, piso 22, departamento B, barrio Nueva Cordoba, de la ciudad de Cor-

doba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) MARIA BELEN MENDE FERNANDEZ, D.N.I. N° 24356535, CUIT/CUIL N° 27243565354, nacido el día 09/12/1974, estado civil divorciado/a, nacionalidad Desconocida, sexo FEMENINO, de profesión Licenciado, con domicilio real en Calle R. Ferreyra 3278, barrio Alto Alberdi, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 4) GUILLERMO RAUL SUAREZ, D.N.I. N° 23217993, CUIT/CUIL N° 20232179938, nacido el día 28/11/1973, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Licenciado, con domicilio real en Av Cordoba 1551, de la ciudad Autonoma de Buenos Aires, Departamento Capital Federal, de la Provincia de Capital Federal, República Argentina 5) LUIS AGUSTIN VUCOVICH, D.N.I. N° 20871830, CUIT/CUIL N° 20208718305, nacido el día 13/07/1969, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Licenciado, con domicilio real en Calle Dag Hammarskjold 2832, barrio Parque Velez Sarsfield, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 6) FRANCO RAMON RONCATO, D.N.I. N° 26181782, CUIT/CUIL N° 23261817829, nacido el día 09/01/1978, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Estudiante, con domicilio real en Calle Jazmin del Cabo 363, barrio El Talar, de la ciudad de Mendiolaza, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: CENTROEDUCA S.A.S. Sede: Calle Caceres De Allende T 415, piso 22, departamento B, barrio Nueva Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: (i) Capacitar, enseñar, dictar, distribuir, comercializar, impartir todos tipos de carreras y/o cursos u oficios relacionados a diferentes áreas del saber, sean científicas, humanísticas, empresariales, comerciales, industriales, agropecuarias, tecnológicas, administrativas, etc; Pudiendo la sociedad, distribuir, explotar, comercializar cursos de toda índole y/o naturaleza, como así también intermediar en la prestación de servicios educativos y de consultoría, brindando todo tipo de actividades académicas, docentes y complementarias que permitan capacitar a todo tipo de profesiones de las más diversas áreas del saber. (ii) Distribuir productos educativos, siendo los

cursos y/o carreras, dirigidas a todos los niveles académicos: Primario, Secundario, Universitario, Terciario y de Postgrado. (iii) Comercializar distribuir y organizar carreras y/o cursos con otras entidades, sean oficiales o privadas. (iv) Participar en procesos de Compraventa, Exportación e importación de material y libros técnicos especializados a fines a los cursos/carreras dictadas. (v) Realizar convenios y/o tomar representación de entidades, escuelas y universidades nacionales y extranjeras. (vi) Realizar convenios para la obtención de títulos oficiales, con los entes culturales que determine la legislación vigente. (vii) Ser mandataria: Ejercer representaciones, mandatos, agencias, comisiones, gestiones de negocios y administraciones relacionadas con su objeto. Pudiendo suscribir convenios, de cualquier especie y modalidad, con entes públicos y/o privados; y (viii) Servicios: Proyectar, asesorar y/o actuar como consultora y/o contratista en todas las áreas que integran su objeto. Si las disposiciones legales exigieran para el ejercicio de alguna de las actividades comprendidas en el objeto social algún título profesional o autorización administrativa, o la inscripción en Registros Públicos, dichas actividades deberán realizarse por medio de personas que ostenten el requerido título, dando cumplimiento a la totalidad de las disposiciones reglamentarias. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veinte Mil (20000) representado por 20000 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) A.B. FRATELLI S.A., suscribe la cantidad de 10000 acciones. 2) YAMIL ALEJANDRO RABBAT, suscribe la cantidad de 3400 acciones. 3) MARIA BELEN MENDE FERNANDEZ, suscribe la cantidad de 3300 acciones. 4) GUILLERMO RAUL SUAREZ, suscribe la cantidad de 2000 acciones. 5) LUIS AGUSTIN VUCOVICH, suscribe la cantidad de 1000 acciones. 6) FRANCO RAMON RONCATO, suscribe la cantidad de 300 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de los Sres. 1) GUILLERMO RAUL SUAREZ, D.N.I. N° 23217993 2) MARIA BELEN MENDE FERNANDEZ, D.N.I. N° 24356535 3) YAMIL ALEJANDRO RABBAT, D.N.I. N° 34247458 en el carácter de administradores titulares. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) FRANCO RAMON RONCATO, D.N.I. N° 26181782 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.

Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. GUILLERMO RAUL SUAREZ, D.N.I. N°23217993. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 203735 - s/c - 12/04/2019 - BOE

#### COLORES PINTURERIAS S.A.

#### ELECCION DE AUTORIDADES

Por Acta N° 1 de Asamblea General Ordinaria de fecha, 24/02/2012, se resolvió la elección del Sr. LICARI, Franco Luciano, DNI N° 25.888.204, como Presidente, de la Sra. DANIELE, Maria Cristina, DNI N° 11.099.605, como Vice-Presidente, y de la Sra. AVALLE, Nelly Beatriz, DNI N° 06.267.037, como Director Suplente.

1 día - N° 203463 - \$ 175 - 12/04/2019 - BOE

#### OSAG S.A.S.

#### EDICTO RECTIFICATORIO DE EDICTO 177.419

De acuerdo al acta Constitutiva de fecha 01/10/2018 la Administración está formada por un Administrador Titular y uno suplente. Administrador Titular: Sra. Susana Andrea Olave Figueroa DNI N° 92.367.208. En el desempeño de sus funciones actuará en forma individual. Administrador Suplente: Sr. Gustavo Fabián Aldorino DNI N° 24.691.689. Durarán en su cargo por plazo indeterminado mientras no sean removidos por justa causa- Representación: La Representación legal de la sociedad será ejercida por el/ los administradores designados.

1 día - N° 203912 - \$ 735 - 12/04/2019 - BOE

#### GRIF S.A.

#### CAMBIO DE SEDE SOCIAL

Comunica, que por Acta de Directorio de fecha 14/06/2017, se realizó un cambio de sede social, estableciendo la misma en calle JOSE ROQUE FUNES N°1145, PB, OF.15, Barrio URCA, ciudad de Córdoba, Provincia del mismo nombre, Código Postal 5000.-Publiquese un día.-

1 día - N° 203763 - \$ 372,50 - 12/04/2019 - BOE

#### GESIM S.A.

#### ELECCION DE AUTORIDADES

En Asamblea General Ordinaria Autoconvocada N°8 del 12/3/19 se resolvió designar como Pre-

sidente Marcelo Jorge Petrini, DNI 12.670.134 y Sui Jen, Ly DNI 18.645.727 como Directora Suplente. La sociedad prescinde de sindicatura.

1 día - N° 199019 - \$ 175 - 12/04/2019 - BOE

#### EL PRACTICO SA

#### EDICTO RECTIFICATORIO

Se rectifica aviso 159585 y 169584 del 27/6/18 donde dice Miguel Ángel CORDERA, DNI/ CUIT 20-10663660-2 debe decir DNI/CUIT 20-10633660-2. Se ratifica lo demás.

1 día - N° 201997 - \$ 230 - 12/04/2019 - BOE

#### SAN PEDRO CONSTRUCCIONES SRL

#### CONSTITUCIÓN

Socios YOEL ERICK AGUIRRE SALINAS n 15/04/93 solt arg constructor s/d Necuñan 5634 Cba DNI 41521478 y YULIANA SALINAS CCOYA n 16/03/93 solt peruana comerc s/d Necuñan 5634 Cba DNI 95851573 Contrato social del 10/12/18 y modificación del 25/3/19 Razón social SAN PEDRO CONSTRUCCIONES SRL Domicilio Ejido de la ciudad de Córdoba se fija sede en Fragueiro 1778 Cba Objeto Social La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros las siguientes actividades: a- construcción, remodelación y modificación de viviendas e inmuebles urbanos y/o rurales, realización de loteos y fraccionamiento de inmuebles, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos sobre consorcios de propiedad horizontal; b- fabricación, comercialización y compra de hormigón elaborado y materiales de construcción, sea para la propia utilización como para la respectiva venta de los mismos a terceras personas, sea en forma particular como asimismo mediante la asociación de otras personas o grupos de empresas avocados Duración 99 años desde el 10/12/18 Capital Social \$ 50000 Dirección y Administración A cargo de un gerente pudiendo recaer en un tercero Se designa gerente a por tiempo indeterminado a YOEL ERICK AGUIRRE SALINAS Ejercicio Social anual con cierre el 31/12 Juzgado Civil y Com 26 Nom.

1 día - N° 202887 - \$ 808,75 - 12/04/2019 - BOE

#### FAVI S.A.

#### ELECCION DE AUTORIDADES

En Asamblea General Ordinaria Autoconvocada N°14 de fecha 15/01/2019 se resolvió designar como Presidente: CARLOS BLAS VILLALBA,

DNI 7.967.603 y como Directora Suplente: MARÍA CRISTINA OSAN, DNI 5.681.984.

1 día - N° 203003 - \$ 175 - 12/04/2019 - BOE

#### XILON S.A.

#### ELECCION DE AUTORIDADES

En Asamblea General Ordinaria Autoconvocada N°6 de fecha 10/07/2018 se designó como Presidente: IRMA HAIDEÉ RODRIGUEZ, DNI 5.580.862 y como Directores Suplentes: FERNANDO AUGUSTO ARGERICH, DNI 6.694.233 y RODRIGO RECALDE, DNI 27.173.730. La Sociedad prescinde de Sindicatura.

1 día - N° 203004 - \$ 175 - 12/04/2019 - BOE

#### SOCIEDAD DE OPERACIONES INMOBILIARIAS GESE S.A.

#### RIO CUARTO

#### AMPLIACIÓN DEL OBJETO SOCIETARIO. MODIFICACIÓN DEL ESTATUTO

Se hace saber que por Asamblea General Extraordinaria de fecha 25 de febrero de 2019, realizada en forma unánime por todos los accionistas de SOCIEDAD DE OPERACIONES INMOBILIARIAS GESE S.A., se resolvió por unanimidad de los accionistas que constituyen el capital social: a) Ampliar el Objeto social y Modificar el Estatuto, quedando redactado de la siguiente manera: ARTICULO TERCERO. OBJETO DE LA SOCIEDAD. La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros o asociadas a terceros en el país o en extranjero las siguientes actividades: a) INMOBILIARIA: compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, rurales o urbanos sometidos o no al régimen de propiedad horizontal. Fraccionamiento y loteo de parcelas destinadas a la vivienda, urbanización explotación agrícola o ganadera, parques industriales. b) COMERCIAL: compra, venta, canje, y consignación de semillas, cereales, oleaginosas, alimentos balanceados para todo tipo de animales, agroquímicos, fertilizantes, relacionados con la actividad agrícola y ganadera. Promoción y comercialización de estos productos. Acopio y acondicionamiento de cereales y oleaginosas. Venta de seguros en general como agentes, subagentes o en forma independiente como productores asesores. Compra, venta, canje y consignación de: combustibles líquidos, aceites, filtros, rodados, maquinarias e implementos para el agro. c) AGROPECUARIA siembra de todo tipo de cultivos, y la de ganadería



en todas sus variantes, inclusive el engorde a corral denominado FEED LOT, los trabajos de la tierra podrán ser realizados directamente o a través de terceras personas. d) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto

1 día - N° 203046 - \$ 1275,45 - 12/04/2019 - BOE

#### **LA CHICHARRA S.A.S.**

Con fecha 25/03/2019, Gonzalo Esteban Deza, argentino, DNI 27324150, CUIT 20-27324150-8, nacido el 12/05/1979, con domicilio en Champaqui 750 Dpto. 2 de la ciudad de Carlos Paz, Dpto. Punilla, soltero, Ingeniero Industrial, Maria Belen Deza, argentina, DNI 28315657, CUIT 27-28315657-0, nacida el 25/11/1980, con domicilio en San José de Calasanz N° 597 Barrio Estancia Q2 Lote 255, localidad de Mendiolaza, Dpto. Colón, Contadora Pública, casada, y Esteban Enrique Deza, argentino, DNI 6647521, CUIT 20-06647521-3, mayor de edad, nacido el 07/05/1941, con domicilio en San José de Calasanz N° 597, Estancia Q2 Lote 319, localidad de Mendiolaza, Dpto. Colón, abogado, casado, todos de la Provincia de Córdoba y por derecho propio, resuelven: Constituir una SAS denominada LA CHICHARRA S.A.S., con sede social en San José de Calasanz N° 597 Barrio Estancia Q2 Lote 255, localidad de Mendiolaza, Dpto. Colón, Provincia de Córdoba, República Argentina. El capital social es de pesos \$30.000,00, representado 3000 acciones, \$10.00 valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a 1 voto por acción, que se suscriben conforme al siguiente detalle: 1) Gonzalo Esteban Deza suscribe 1000 acciones, 2) Maria Belen Deza, suscribe 1000 acciones, 3) Esteban Enrique Deza, suscribe 1000 acciones. El capital suscrito se integra en dinero en efectivo, el 25% en este acto, obligándose los socios a integrar el saldo dentro de los 2 años desde la firma del presente. La duración de la sociedad se establece en 99 años, contados desde la fecha del instrumento constitutivo. La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Realizar compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, explotaciones agropecuarias, urbanizaciones, loteos,

fraccionamientos y la realización de operaciones de propiedad horizontal. Realizar la prestación de servicios y/o explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, venta y cruce de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales, incorporación y recuperación de tierras áridas. Elaboración de productos lácteos o de ganadería, o la ejecución de otras operaciones y procesos agrícolas y/o ganaderos así como la compra, venta, distribución, importación y exportación de todas las materias primas derivadas de la explotación agrícola y ganadera. Transporte automotor de haciendas y/o productos alimenticios. Fabricación, industrialización y elaboración de productos y subproductos de la ganadería, de la alimentación, forestales, madereros, como toda clase de servicios en plantas industriales propias de terceros en el país, referido a dichas actividades. Faena y comercialización de animales y de productos y subproductos derivados: industriales, faena de semovientes, incluyendo el trozado y elaboración de carnes, subproductos y sus derivados. Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. La administración estará a cargo del Sr. Gonzalo Esteban Deza, Maria Belen Deza y Esteban Enrique Deza, que revestirán el carácter de administradores Titulares. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual, según el caso tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durarán en su cargo mientras no sean removidos por justa causa. La Sra. ELSA BEATRIZ MUÑOZ, DNI 4445125 argentina, nacida el 30/07/1942, casada y abogada, con domicilio en San José de Calasanz N° 597, Estancia Q2 Lote 319, localidad de Mendiolaza, Dpto. Colón se designa administradora suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. La representación y uso de la firma social estará a cargo de manera indistinta por Gonzalo Esteban Deza y Maria Belen Deza, en caso de ausencia o impedimento de la corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durarán en su cargo mientras no sean removidos por justa causa. La sociedad prescinde de órgano de fiscalización, adquiriendo los accionistas las facultades de

contralor conforme al Art. 55 Ley 19550. El ejercicio social cierra el día 30 de Junio de cada año.

1 día - N° 203360 - \$ 2994,70 - 12/04/2019 - BOE

#### **FABRICA ARGENTINA DE ELASTICOS S.A.I.Y C. (FAESA S.A.I.Y C.)**

Por acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 8/04/2019, por unanimidad los socios ratifican la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 25/04/2018, y designan autoridades, quedando el directorio de la siguiente manera: Alberto Bernardo Cassanelli. DNI: 7.999.805 Director Titular Presidente y Elena Josefa Pasquali. DNI: 5.818.271 como Directora Suplente, quienes fijan domicilio especial en Av. Armada Argentina 312.

1 día - N° 203398 - \$ 231,55 - 12/04/2019 - BOE

#### **PO PACK S.A.S.**

#### **VILLA ALLENDE**

PO PACK S.A.S. (CONSTITUCIÓN) Instrumento constitutivo de fecha 4 de febrero de 2019. Socios: DIEGO CALSINA, DNI 24.884.325, CUIT 20-24884325-0, argentino, de 43 años de edad, nacido el 12/08/1975, de estado civil casado, profesión comerciante, con domicilio real en calle Guayaquil 1466 de la ciudad de Villa Allende, Depto. Colón de la Provincia de Córdoba, por derecho propio; 2) FRANCISCO CALSINA, DNI 28.655.494, CUIT N°20-28655494-7, argentino, de 37 años de edad, nacido el 07/04/1981 soltero, de profesión comerciante, con domicilio en calle Talavera de la Reyna 689 de Barrio Lomas Este de la ciudad de Villa Allende, Depto. Colón de la provincia de Córdoba, por derecho propio; 3) MARTINA GARZÓN GONZALEZ DEL PINO, DNI 39.173.817, CUIL 27-39173817-9, argentina, de 23 años de edad, nacida el 16/11/1995 De estado civil soltera, de profesión comerciante, con domicilio en calle San Sebastián 621 Barrio Villa Allende Golf de la provincia de Córdoba. Denominación: PO PACK S.A.S.; Domicilio - Sede Social: calle Tablada 487 - oficina 17, Villa Allende, provincia de Córdoba, República Argentina.-; Plazo: 99 años desde la suscripción; Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, para la construcción de edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2)

Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, instalación, servicio y soporte técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos, desarrollo y administración de plataformas de venta virtual a través de tiendas virtuales o market place. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y graficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de

bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. CAPITAL SOCIAL: pesos cien mil (\$ 100.000), representado por cien (100) acciones, de pesos mil (\$ 1.000) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "A" y con derecho a cinco votos por acción; Administración - Representación y uso de la firma social: La administración estará a cargo de un administrador titular, el Sr. DIEGO CALSINA, DNI 24.884.325, y un administrador suplente el Sr. FRANCISCO CALSINA, DNI 28.655.494. Durarán en su cargo el plazo de duración de la sociedad.- Cierre del ejercicio: 30 de noviembre de cada año.

1 día - N° 203453 - \$ 3213,75 - 12/04/2019 - BOE

#### TRANSMIN TRANSPORTE DE MINERALES S.R.L.

#### VILLA ALLENDE

TRANSMIN TRANSPORTE DE MINERALES S.R.L. - (MODIFICACION ESTATUTARIA).- Por acta de reunión de socios N° 36 del 02/10/2018 se resolvió modificar la cláusula primera que queda redactada de la siguiente forma: "PRIMERA: La sociedad se denomina "TRANSMIN-TRANSPORTE DE MINERALES S.R.L." y tendrá su domicilio y sede social en Av. Padre Humberto Mariani 281, esquina Tablada, 1º piso, local 15 de la ciudad de Villa Allende, Departamento Colón de la Provincia de Córdoba.-" Juzgado de Primera Instancia y 33 Nominación en lo Civil y Comercial, Conc. Y Soc. n° 6.- (Expte. N° 8005666).- Oficina, 03/4/19.

1 día - N° 203455 - \$ 292 - 12/04/2019 - BOE

#### CREAR S.R.L.

El Sr. Juex de 1º Ins. 3º Nom. Conc. Soc. N° 3 hace saber que: Por Acta de Reunión de socios de fecha 24/10/2018 a los fines de Rectificar ACTA DE REUNIÓN DE SOCIOS DE FECHA 02/08/2018 PUBLICADA MEDIANTE EDICTO N° 173756 DEL 02/10/2018. "En la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, a los Veinticuatro días del mes de Octubre de Dos Mil Dieciocho, siendo las 10:00 hs, reúnen los Socios de CREAR S.R.L., los Sres. Carlos Heriberto BREITUNG, DNI 8.410.304 y María Natalia BREITUNG RAÑA, DNI 27.246.461, a los fines de analizar la siguiente situación: Rectificar/Ratificar el Acta de Reunión de socios de fecha 2 de Agosto de 2018, en la que se consignó por un error material e involuntario la fecha de dicha Reunión de Socios como 2 de Agosto de 2018,

siendo que en realidad fue efectuada dicha reunión el 01 de Agosto de 2018. Por lo que dicha Acta deberá quedar redactada de la siguiente manera: "En la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, a los 1 días del mes de Agosto de Dos Mil Diez y Ocho..." Ratificándose expresamente el resto del contenido de la mencionada acta. Sin mas temas que tratar se da por finalizada la Reunión, siendo las 10:20 hs, firmando todos al pie de conformidad.-

1 día - N° 203583 - \$ 1382,30 - 12/04/2019 - BOE

#### TIGONBÚ BIO S.A.

#### RIO CUARTO

#### REFORMA DE ESTATUTO SOCIAL

Por acta de asamblea general extraordinaria de fecha 03/04/2019, se resolvió por unanimidad reformar el objeto social y modificar el artículo 3 del estatuto, el que quedó redactado del siguiente modo: ARTICULO TERCERO: El objeto de la sociedad consiste en dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a la explotación de establecimientos agrícola-ganaderos en inmuebles propios o de terceros; servicios de apoyo agrícola y pecuarios; arrendamiento de inmuebles; distribución y venta de productos para el agro; servicios y venta de productos veterinarios con asistencia de profesional habilitado; venta de productos derivados de su producción agropecuaria; producción de biocombustibles, biogás, bioetanol, hidrógeno, energía y demás derivados, como también el almacenamiento y comercialización de los mismos; dedicarse al acopio, acondicionamiento y comercialización de cereales o cualquier otro tipo derivado de la actividad agrícola ganadera, insumos agropecuarios, fertilizantes y demás derivados de la producción de Bioetanol, biocombustibles, biogás; transporte de cargas en general con vehículos propios o contratados a terceros; realizar actividad de matarifes abastecedor de carnes, operaciones de intermediación de carne, importación y exportación de sus productos agropecuarios, carnes y derivados. Además la sociedad tendrá por objeto la prestación de servicios de trabajo aéreo en todas sus formas, tales como: Agro Aéreo, Rociado, Espolvoreo, Siembra; Fotografía, Oblicua, Filmación; Propaganda, Pintado de Aeronaves, Arrojo de Volantes y Radial; Inspección y Vigilancia de Oleoductos y Gasoductos, Búsqueda y Salvamento; Defensa y Protección de la Fauna, Arreo de Ganado, Control de Alambrados y Manadas, con todo tipo de aeronaves, importación y exportación de aeronaves, sus componentes y re-

puestos, alquiler, compra, venta y administración de aeronaves, instalación de hangares. La sociedad podrá otorgar fianzas, avales y/o cualquier tipo de garantía, ya sea real o personal, para garantizar deuda propia o de terceros. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar todo tipo de actos conexos, complementarios y/o accesorios para la consecución del objeto social que no fueren prohibidos por la ley y por este estatuto. Se decidió asimismo por unanimidad el aumento del capital social por capitalización de aportes irrevocables, reformándose el artículo cuarto del estatuto social, el que quedó redactado del siguiente modo: ARTÍCULO CUARTO: El Capital Social es de \$ 9.300.000.- (Pesos nueve millones trescientos mil) representado por Nueve Millones Trecientos Mil Acciones Ordinarias Nominativas No Endosables de \$1,- valor nominal cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme el Artículo 188 de la Ley 19.550. La resolución que disponga el aumento de capital deberá elevarse a escritura pública, en cuyo acto se abonará el impuesto de sellos si correspondiere.

1 día - Nº 203788 - \$ 3865 - 12/04/2019 - BOE

#### **FINITO S.A.S.**

Constitución de fecha 26/03/2019. Socios: 1) RAMIRO RUIZ, D.N.I. Nº33975406, CUIT/CUIL Nº 20339754064, nacido el día 11/10/1988, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Correa De Saa 2593, barrio Santa Clara De Asis, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: FINITO S.A.S.Sede: Calle Correa De Saa 2593, barrio Santa Clara De Asis, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explota-

ción, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente ins-

trumento.Capital: El capital es de pesos Treinta Mil (30000) representado por 300 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) RAMIRO RUIZ, suscribe la cantidad de 300 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) RAMIRO RUIZ, D.N.I. Nº33975406 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) MARIA DEL CARMEN QUIROGA, D.N.I. Nº16906603 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. RAMIRO RUIZ, D.N.I. Nº33975406. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/07

1 día - Nº 203846 - s/c - 12/04/2019 - BOE

#### **AGROSERVICIOS DEL CENTRO SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA**

Constitución de fecha 08/04/2019. Socios: 1) MARIA ESTHER RE, D.N.I. Nº12122392, CUIT/CUIL Nº 27121223924, nacido el día 25/01/1956, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Ama De Casa, con domicilio real en Calle Sarmiento 1149, de la ciudad de Oncativo, Departamento Rio Segundo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: AGROSERVICIOS DEL CENTRO SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADASede: Calle Sarmiento 1149, de la ciudad de Oncativo, Departamento Rio Segundo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por



la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veinticinco Mil (25000) representado por 250 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.

Suscripción: 1) MARIA ESTHER RE, suscribe la cantidad de 250 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) MARIA ESTHER RE, D.N.I. N°12122392 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) LUIS SEVERINO PUGLIE, D.N.I. N°10701598 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARIA ESTHER RE, D.N.I. N°12122392. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06

1 día - N° 203849 - s/c - 12/04/2019 - BOE

#### LOCH NESS S.A.S.

Constitución de fecha 13/07/2018. Socios: 1) NILDA ALEJANDRA VILLARREAL, D.N.I. N°20075681, CUIT/CUIL N° 27200756814, nacido el día 22/02/1968, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Avenida Hipolito Yrigoyen 188, piso 1, departamento B, barrio Nueva Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: LOCH NESS S.A.S. Sede: Calle Rondeau 150, piso PB, torre/local 3, barrio Nueva Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas,

avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veinte Mil (20000) representado por 100 acciones de valor nominal Doscientos (200.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) NILDA ALEJANDRA VILLARREAL, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) NILDA ALEJANDRA VILLARREAL, D.N.I.

N°20075681 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) EMILIO FERNANDO NAVARRO ALBA, D.N.I. N°6516432 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. NILDA ALEJANDRA VILLARREAL, D.N.I. N°20075681. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/10

1 día - N° 203859 - s/c - 12/04/2019 - BOE

#### **EUKA S.A.**

Constitución de fecha 07/01/2019. Socios: 1) GUSTAVO ALBERTO CAÑAL, D.N.I. N°22432675, CUIT/CUIL N° 20224326751, nacido el día 10/11/1971, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Sombra De Toro 137, barrio Los Algarrobos, de la ciudad de Villa Nueva, Departamento General San Martín, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) PABLO ANTONIO DAHER, D.N.I. N°20600654, CUIT/CUIL N° 20206006545, nacido el día 24/11/1968, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Hipólito Yrigoyen 1747, barrio Centro Empleados Comercio, de la ciudad de Villa Nueva, Departamento General San Martín, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: EUKA S.A. Sede: Calle Sombra De Toro 137, barrio Los Algarrobos, de la ciudad de Villa Nueva, Departamento General San Martín, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del acta de constitución. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística, almacenamiento y distribución, estando facultada a tal efecto a contratar y/o subcontratar almacenes o espacios destinados al resguardo, almacenamiento y conservación de la mercadería y/o materias primas que resultaren objeto de transporte. 2) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales. 3) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente.

Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. 4) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales, pudiendo realizar operaciones de compraventa, permuta, importación, exportación, distribución y/o representación mayorista o minorista de insumos y subproductos agropecuarios, maquinas agrícolas y/o ganaderas, materia prima, productos terminados relacionados a la actividad agropecuaria, láctea, industria de la carne y todos sus derivados. Cultivo de cereales y oleaginosas en todos sus procesos productivos, el acopio de los mismos y su respectiva comercialización. Llevar a cabo actividades de cría e invernada de hacienda en todo su proceso productivo. Realizar operaciones y servicios de intermediación en la compraventa de granos, con productores de seguros, servicios agrícolas de pulverización y los que fueran destinados a la producción, cosecha y mantenimiento de los cultivos y/o preservación de las materias primas, productos y subproductos derivados de las actividades concernientes a su objeto. 5) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, y los vinculados a la producción de las actividades mencionadas en los puntos precedentes. 6) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 7) Importación y exportación de bienes y servicios. 8) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos relacionados a su objeto. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 100 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) GUSTAVO ALBERTO CAÑAL, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) PABLO ANTONIO DAHER, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, electos por el término de 3 ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de Autoridades: 1) Presidente: GUSTAVO ALBERTO CAÑAL, D.N.I. N°22432675 2) Director Suplente: PABLO ANTONIO DAHER, D.N.I. N°20600654. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06

1 día - N° 203863 - s/c - 12/04/2019 - BOE

#### **E.F.&J S.A.S.**

Constitución de fecha 05/04/2019. Socios: 1) DANIEL EZEQUIEL CEBALLOS, D.N.I. N°38884761, CUIT/CUIL N° 20388847612, nacido el día 07/03/1996, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Empleado De Comercio, con domicilio real en Calle Joaquin V Gonzalez, barrio Villa San Nicolas, de la ciudad de Malagueño, Departamento Santa María, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: E.F.&J S.A.S. Sede: Avenida Segundo Dutari Rodriguez 141, de la ciudad de Malagueño, Departamento Santa María, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de

servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veinticinco Mil (25000) representado por 250 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) DANIEL EZEQUIEL CEBALLOS, suscribe la cantidad de 250 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) DANIEL EZEQUIEL CEBALLOS, D.N.I. N°38884761 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARIA LAURA CEBALLOS, D.N.I. N°30544088 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la

representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. DANIEL EZEQUIEL CEBALLOS, D.N.I. N°38884761. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06

1 día - N° 203882 - s/c - 12/04/2019 - BOE

#### **INTEIK S.A.S.**

Constitución de fecha 08/04/2019. Socios: 1) AMELIA TRINIDAD ISIDORA MANSILLA, D.N.I. N°6477123, CUIT/CUIL N° 27064771235, nacido el día 08/05/1939, estado civil viudo/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Juan B Daniel 1925, barrio Cerro De Las Rosas, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) SILVIA ALEJANDRA CASTELLS, D.N.I. N°13822822, CUIT/CUIL N° 27138228229, nacido el día 07/03/1960, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Doctor, con domicilio real en Calle Juan B Daniel 1925, barrio Cerro De Las Rosas, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: INTEIK S.A.S. Sede: Calle Mendoza 181, barrio Alto Alberdi, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cerea-

les. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veinticinco Mil (25000) representado por 25000 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) AMELIA TRINIDAD ISIDORA MANSILLA, suscribe la cantidad de 12500 acciones. 2) SILVIA ALEJANDRA CASTELLS, suscribe la cantidad de 12500 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) AMELIA TRINIDAD ISIDORA MANSILLA, D.N.I. N°6477123 en el carácter de administrador titu-



lar. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) SILVIA ALEJANDRA CASTELLS, D.N.I. N°13822822 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. AMELIA TRINIDAD ISIDORA MANSILLA, D.N.I. N°6477123. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 28/02

1 día - Nº 203903 - s/c - 12/04/2019 - BOE

#### **MEB S.R.L.**

#### **CONSTITUCION**

Por Acta Rectificativa-Ratificativa Nº 2 del 19/02/19 con firmas certificadas del 19/02/19, procedió a rectificarse el Domicilio – Sede Social de la firma, el que quedará localizado en Av. Ramón Cárcano 1005, 1º Piso "B", Torre 3, Balcones de Chateau, Ciudad de Córdoba, República Argentina. Por Acta Rectificativa-Ratificativa Nº 3 del 13/03/19 con firmas certificadas del 14/03/19 procedió a rectificarse el Capital Social, el que se fija en la suma de \$ 51.000. Juzg. 1º Inst. y 29º Nom. CyC. Of. 20/02/19, 19/03/19. Fdo.: DE LA MANO, Marcela Silvina – Prosecretaria Letrada.

1 día - Nº 203347 - \$ 293,95 - 12/04/2019 - BOE

#### **RAFEDA S.A.**

#### **JESUS MARIA**

#### **ESCISIÓN**

#### **ELECCIÓN DE AUTORIDADES AUMENTO DE CAPITAL**

Por acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionista del 29 de Junio de 2018, RAFEDA S.A., con sede en calle Delfín Díaz 162- Jesús María Provincia de Córdoba, resolvió la escisión de la misma. La escisión no modifica domicilio, objeto, plazo y capital de la sociedad y de la misma se escinden las siguientes sociedades. 1) EL CHURRA S.A.S., 2) TRONCO VIEJO S.A.S., 3) EL DUMBO S.A.S. Se eligieron autoridades Sres. FERNANDO CESAR ROMANUTTI D.N.I. 10.724.070 PRESIDENTE, CRISTINA DEL VALLE SANGOY D.N.I. 5.956.299 VICEPRESIDENTA y como DIRECTORES SUPLENTE A MARIA SOLEDAD ROMANUTTI D.N.I. 24.833.214 Y MARIA FERNANDA ROMANUTTI D.N.I. 32.705.285. Y establecen como domicilio especial a los fines del Art. 256 de la citada ley en Calle Delfín Díaz 188 de la

ciudad de Jesús María Provincia de Córdoba. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 30 de Octubre de 2018 se resolvió modificar el Artículo cuatro del ESTATUTO SOCIAL Y CONVERSIÓN DE LA MONEDA A PESOS.- El artículo cuarto queda redactado de la siguiente manera: ARTICULO CUARTO El capital social es de pesos CIENTO MIL (\$) 100.000), representado por CIENTO MIL ACCIONES, de peso uno (1) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas no endosables, de la clase "A" con derecho a 5 votos por acción". Se ratifica y rectifica la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 29 de Junio de 2018.

1 día - Nº 203209 - \$ 846,45 - 12/04/2019 - BOE

#### **ASTBURY S.A.S.**

Constitución de fecha 03/04/2019. Socios: 1) MARIA EUGENIA CONRRERO, D.N.I. N°18057352, CUIT/CUIL N° 27180573521, nacido el día 29/05/1964, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Abogado, con domicilio real en Calle Juan Neper 5962, barrio Villa Belgrano, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) MAURICIO RENZO CERRI, D.N.I. N°14366534, CUIT/CUIL N° 20143665349, nacido el día 08/03/1961, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero, con domicilio real en Calle Juan Neper 5962, barrio Villa Belgrano, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: ASTBURY S.A.S. Sede: Calle Juan Neper 5962, barrio Villa Belgrano, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 90 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Operaciones inmobiliarias en todas sus formas, ya sea compra, venta, permuta, leasing, fideicomisos, administración y arrendamientos de inmuebles, propios o de terceros, ya sean urbanos, rurales, loteos, parques industriales, clubes de campo, barrios cerrados, incluyendo inmuebles bajo régimen de propiedad horizontal; como también la realización de instalaciones de servicios en general, mantenimiento, limpieza e higiene en inmuebles propios o de terceros. -Construcción y comercialización de todo tipo de inmuebles, viviendas familiares y multifamiliares, edificios en altura; obras de infraestructura, urbanización, división y/o subdivisión; obras de desmonte y nivelación de tierras, apertura de

calles, consolidación o cubierta de suelos, obras pluviales, redes de agua domiciliarias, redes de gas, electrificación y demás obras típicas de urbanización; sometimiento a loteo; construcción de todo tipo de estructuras de cualquier material. Administración por cuenta propia o de terceros de bienes inmuebles, urbanos y rurales, de particulares y/o personas jurídicas, pudiendo administrar, arrendar y/o explotar. Actuar como fiduciario, fiduciante, beneficiaria y/o fideicomisaria, en todo tipo de emprendimientos, excluidos los fideicomisos financieros. Ejercicio de mandatos con la amplitud y bajo las condiciones permitidas por las leyes y reglamentaciones vigentes; representaciones, comisiones, consignaciones y gestiones de negocios. Con fondos propios podrá realizar todo tipo de operaciones financieras, aportes de inversión, otorgar préstamos, operaciones de crédito o financiaciones en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, otorgar toda clase de garantías reales y personales en negocios propios y a favor de terceros, pudiendo además, afianzar y garantizar obligaciones de terceros como fiador, avalista o con cualquier otro carácter, incluso constituirse en deudor mancomunado o solidario; negociación de títulos, acciones u otros valores mobiliario, quedando excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. La totalidad de los servicios y actividades descriptos precedentemente, serán prestados atendiendo especialmente a lo dispuesto en las normas legales vigentes respecto del ejercicio profesional en las distintas materias, según se trate en cada caso. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veinticinco Mil (25000) representado por 250 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARIA EUGENIA CONRRERO, suscribe la cantidad de 125 acciones. 2) MAURICIO RENZO CERRI, suscribe la cantidad de 125 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MAURICIO RENZO CERRI, D.N.I. N°14366534 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARIA EUGENIA CONRRERO, D.N.I. N°18057352 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MAURICIO RENZO CERRI, D.N.I. N°14366534. Durará su

cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/03

1 día - N° 203913 - s/c - 12/04/2019 - BOE

**SOCIEDAD DE OPERACIONES  
INMOBILIARIAS GESE S.A.**

**RIO CUARTO**

**DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES  
CAMBIO DE LA SEDE SOCIAL**

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria de fecha 25 de febrero de 2019, realizada en forma unánime por todos los accionistas de SOCIEDAD DE OPERACIONES INMOBILIARIAS GESE S.A., se resolvió por unanimidad de los accionistas que constituyen el capital social: a) Designación del nuevo Directorio: Como Director titular y Presidente: Sergio Oscar Reinaldo, con D.N.I. 14.624.744; como director suplente al Señor Eduardo Daniel Reinaldo D.N.I. 16.991.641 quienes aceptan las designaciones a sus cargos por el término estatutario. b) Prescindir de la sindicatura. c) Establecer el Domicilio de la sede Social en calle Alvear N° 1052, 2° piso, oficina 5 de la ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba, República Argentina.

1 día - N° 203051 - \$ 444,75 - 12/04/2019 - BOE

**ESTUDIO CISNEROS S.A.S.**

Constitución de fecha 09/04/2019. Socios: 1) ALEJANDRO OSVALDO CISNEROS, D.N.I. N°28183180, CUIT/CUIL N° 20281831802, nacido el día 02/12/1980, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Contador Publico, con domicilio real en Calle Elmiro Ruiz 1260, barrio Villa El Panal, de la ciudad de Marcos Juarez, Departamento Marcos Juarez, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: ESTUDIO CISNEROS S.A.S.Sede: Calle Tucuman 488, de la ciudad de Marcos Juarez, Departamento Marcos Juarez, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 20 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía

terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales

finés, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Veinticinco Mil (25000) representado por 250 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ALEJANDRO OSVALDO CISNEROS, suscribe la cantidad de 250 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) ALEJANDRO OSVALDO CISNEROS, D.N.I. N°28183180 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) EDUARDO AGUSTIN CISNEROS, D.N.I. N°856985 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ALEJANDRO OSVALDO CISNEROS, D.N.I. N°28183180. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 203924 - s/c - 12/04/2019 - BOE

**PAMPA AGRO S.A.S.**

Constitución de fecha 03/04/2019. Socios: 1) AGUSTIN ALEJANDRO MEDINA, D.N.I. N°27735233, CUIT/CUIL N° 20277352339, nacido el día 13/03/1980, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero Agronomo, con domicilio real en Calle Los Patricios 169, barrio Sur, de la ciudad de Laboulaye, Departamento Pte. Roque Saenz Peña, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) FABRICIO EDUARDO PICCO, D.N.I. N°23954845, CUIT/CUIL N° 20239548459, nacido el día 09/10/1974, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero Agronomo, con domicilio real en Calle Lgo Trafal 140, de la ciudad de Villa Nueva, Departamento General San Martin, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: PAMPA AGRO S.A.S.Sede: Avenida Salomon Gornitz 3036, piso 3, departamento E, torre/local TOSCANA de la ciudad de Villa Maria, Departamento General San Martin, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comercia-

les y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Impor-

tación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veinticinco Mil (25000) representado por 10000 acciones de valor nominal Dos Con Cincuenta Céntimos (2.50) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) AGUSTIN ALEJANDRO MEDINA, suscribe la cantidad de 5000 acciones. 2) FABRICIO EDUARDO PICCO, suscribe la cantidad de 5000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) AGUSTIN ALEJANDRO MEDINA, D.N.I. N°27735233 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) FABRICIO EDUARDO PICCO, D.N.I. N°23954845 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. AGUSTIN ALEJANDRO MEDINA, D.N.I. N°27735233. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 203940 - s/c - 12/04/2019 - BOE

#### **MEMT S.A.**

#### **POZO DEL MOLLE**

#### **ELECCION DE AUTORIDADES**

Con fecha 10/12/2012, se realizó Asamblea General Ordinaria Acta N°12; con fecha 16/12/2013 se realizó Asamblea General Ordinaria Acta N°13; con fecha 19/12/2014 se realizó Asamblea General Ordinaria Acta N°14; y con fecha 10/12/2015 se realizó Asamblea General Ordinaria Acta N°15, en las que se resolvió por unanimidad que el directorio quedara integrado por un director titular y dos directores suplentes, designando en todas ellas como director titular al Sr. Edgardo Andrés Turaglio, DNI 13584871, ejerciendo la presidencia del mismo y como directores suplentes a Segunda Lucía Bonaveri, DNI 927993 y Gloria Betariz Gieco, DNI 13684535, todos con mandato por el término de un (1) año.- Asimismo con fecha 29/11/2016 se realizó Asamblea General Ordinaria Acta N°16, en la que se resolvió por unanimidad que el directorio

esté constituido por un director titular y un director suplente, revistiendo el carácter de director titular Marcos Andrés Turaglio, DNI 32888867 en su carácter de presidente de la sociedad; y Emiliano Carlos Turaglio, DNI 35668171 en su carácter de director suplente, ambos por el término de un (1) ejercicio.- Asimismo en todas las asambleas mencionadas la sociedad prescinde de sindicatura. 1 día.-

1 día - N° 201557 - \$ 726,20 - 12/04/2019 - BOE

#### **MAP S.A.**

#### **ELECCION DE AUTORIDADES**

Que por Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 09/04/2019 el directorio queda compuesto de la siguiente forma: Director Titular y Presidente del directorio Señor Miguel Angel Perlo, DNI 11.578.224, argentino, mayor de edad, nacido el día 3 de abril de 1955, casado, de profesión industrial, domiciliado en calle Sarmiento 1771, Barrio Patria, ciudad de Córdoba, del Director Titular y vicepresidente del directorio a la Señora Laura Teresa Cassina, DNI 10.761.568, argentina, mayor de edad, nacida el día 22 de junio de 1953, casada, de profesión industrial, domiciliada en calle Sarmiento 1771, Barrio Patria, Ciudad de Córdoba; Director Titular a Jesica Paola Perlo, DNI 28.272.762, argentina, mayor de edad, nacida el 31 de agosto de 1980, casada, de profesión industrial, domiciliada en calle Sarmiento 1771, Barrio Patria, Ciudad de Córdoba; Director Titular: Antonella Perlo, DNI 37.315.941, argentina, mayor de edad, nacida el 26 de febrero de 1993, con domicilio real en calle Sarmiento 1771, Barrio Patria de la ciudad de Córdoba. y, Director Suplente: Juan Pablo Scavolini, DNI 27.546.418, argentino, mayor de edad, nacido el 10 de agosto de 1979, con domicilio real en calle Ruelle 1544, Barrio Jardines el Jockey de la ciudad de Córdoba. Todos con domicilio especial en calle en calle Alvarez Condarco 2040, Barrio Yofre de la Ciudad de Córdoba.-

1 día - N° 203563 - \$ 1741,25 - 12/04/2019 - BOE

#### **SANZ CONSTRUCCIONES S.A.S.**

Constitución de fecha 05/04/2019. Socios: 1) GERARDO ESTEBAN SANZ, D.N.I. N°32314106, CUIT/CUIL N° 20323141062, nacido el día 14/03/1986, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Otras Actividades, con domicilio real en Calle Potrerillos 728, barrio Cumbres, barrio Villa Allende Parque, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: SANZ



CONSTRUCCIONES S.A.S.Sede: Avenida Antucura 9239, barrio Villa Allende Parque, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Estudios, proyectos, dirección y ejecución de obras de ingeniería y arquitectura. b) Constructora: de carácter público o privado, civil o militar, como obras viales de apertura, mejoras y pavimentación de calles y rutas; construcción de diques, embalses, canalización, purificación y potabilización de aguas, desagües y redes de desagües, obras de electrificación, tendido de líneas eléctricas y redes de alta tensión, instalaciones de protección contra incendios e inundaciones, construcción de estructuras e infraestructuras de hormigón o metálicas, demoliciones y construcciones civiles, gasoductos oleoductos, edificios y todo tipo de obras de arquitectura e ingeniería. Construcción y venta de edificios, por el régimen de propiedad horizontal y en general, la construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles, la construcción de todo tipo de obras, privadas o públicas, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas, puentes caminos y cualquier otro trabajo del ramo de la arquitectura e ingeniería. Venta al por menor, mayor y/o en comisión o consignación de madera y materiales para la construcción. c) Alquiler de todo tipo de máquinas viales, venta, distribución, representación y colaboración de equipos e insumos viales. La sociedad podrá comprar y vender las mercaderías relacionadas a los rubros, al por mayor y al por menor, importar y exportar y obtener representaciones y franquicias, como así también podrá registrar y patentar en el registro nacional de marcas y patentes los productos que sean de su invención, al igual que los logotipos que la identifiquen en el mercado, venta. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Mil (30000) representado por 300 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) GERARDO ESTEBAN SANZ, suscribe la cantidad de 300 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) GERARDO ESTEBAN SANZ, D.N.I. N°32314106 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones

actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) EDUARDO VICTOR SANZ, D.N.I. N°6657843 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. GERARDO ESTEBAN SANZ, D.N.I. N°32314106. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 203991 - s/c - 12/04/2019 - BOE

### CÓRDOBA DENTAL S.A.S.

Constitución de fecha 29/03/2019. Socios: 1) MARIA ALEJANDRA ROJAS, D.N.I. N°18419684, CUIT/CUIL N° 27184196846, nacido el día 11/10/1967, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Suipacha 1022, barrio Pueyrredon, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) FERNANDO RUBEN CONDADO, D.N.I. N°17627814, CUIT/CUIL N° 20176278146, nacido el día 04/03/1966, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Licenciado En Administracion De Empresas, con domicilio real en Calle JSuipacha 1022, barrio Pueyrredon, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: CÓRDOBA DENTAL S.A.S.Sede: Calle Jacinto Rios 506, barrio General Paz, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: I) Comerciales: la compra, venta, importación, exportación, distribución y fraccionamiento de productos odontológicos, sus insumos y afines; II) Mandatos: el ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos, referidos y relacionados con la compra venta, importación o exportación de productos odontológicos, sus accesorios y afines. III) Inmobiliaria y Financiera: Comprar, vender inmuebles propios o de terceros, participar y constituir fideicomisos inmobiliarios, administrar propiedades, darlos en alquiler o aparcería. Realizar fraccionamientos de bienes inmuebles propios o de terceros, efectuando loteos en sus diversas modalidades y construir en ellos con fines diversos y proceder a su comercialización. Explotar agropecuario, comerciales o de servicios turísticos y efectuar toda

clase de operaciones financieras permitidas por las leyes, con exclusión de las comprendidas en ley de Entidades Financieras. IV) Transporte: efectuar transporte nacional e internacional, con unidades propias o de terceros, de cualquier tipo de cargas, fletes, distribución y reparto de productos y/o mercaderías, sean las mismas propias y/o de terceros. Las operaciones del objeto social podrán ser realizadas por cuenta propia o de terceros o asociada con terceros, bajo cualquier forma asociativa lícita, en el país o en el extranjero. Asimismo se encuentra facultada para participar y presentar propuestas en licitaciones públicas o privadas, nacionales, provinciales y/o municipales como así internacionales o de todo tipo que se requiera relacionada con su objeto, participar en sociedades, consorcios, cooperativas, uniones transitorias de empresas y cualquier otro contrato asociativo de colaboración, vinculado total o parcialmente con el objeto social. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veinticinco Mil (25000) representado por 250 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) MARIA ALEJANDRA ROJAS, suscribe la cantidad de 125 acciones. 2) FERNANDO RUBEN CONDADO, suscribe la cantidad de 125 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) MARIA ALEJANDRA ROJAS, D.N.I. N°18419684 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) FERNANDO RUBEN CONDADO, D.N.I. N°17627814 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARIA ALEJANDRA ROJAS, D.N.I. N°18419684. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 203996 - s/c - 12/04/2019 - BOE

### CATENARIA CONSTRUCCIONES S.A.S.

Constitución de fecha 03/04/2019. Socios: 1) PABLO GASTON BOAGLIO, D.N.I. N°27171609, CUIT/CUIL N° 20271716096, nacido el día 24/02/1979, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero, con domicilio real en Calle La Rioja 3498, de la ciudad de Cordoba, Departamento

Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) MARCO ESTEBAN MARZO, D.N.I. N°27171417, CUIT/CUIL N° 20271714174, nacido el día 29/01/1979, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Arquitecto, con domicilio real en Calle A Chacra De Lamerced Km. 1.5, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: CATENARIA CONSTRUCCIONES S.A.S.Sede: Calle La Rioja 3498, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas,

avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13)

Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veinticinco Mil (25000) representado por 250 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) PABLO GASTON BOAGLIO, suscribe la cantidad de 125 acciones. 2) MARCO ESTEBAN MARZO, suscribe la cantidad de 125 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) PABLO GASTON BOAGLIO, D.N.I. N°27171609 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) MARCO ESTEBAN MARZO, D.N.I. N°27171417 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. PABLO GASTON BOAGLIO, D.N.I. N°27171609. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/03

1 día - N° 203993 - s/c - 12/04/2019 - BOE

BOLETIN  
OFICIAL DE  
LA PROVINCIA  
DE CORDOBA



Atención al Público:  
Lunes a Viernes de 8:00 a 20:00 hs.  
Responsable: Liliana Lopez

<http://boletinoficial.cba.gov.ar>

Centro Cívico del Bicentenario  
Rosario de Santa Fe 650  
Tel. (0351) 5243000 int. 3789 - 3931  
X5000ESP CORDOBA - ARGENTINA

[boe@cba.gov.ar](mailto:boe@cba.gov.ar)

[@boecba](https://twitter.com/boecba)